



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.343.

Madrid.—Miércoles 19 de Julio de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS OPERACIONES EN PICARDIA

Los cosacos á las puertas de Hungría

LOS ITALIANOS Y LOS ALEMANES

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Las últimas casas de Biaches.
PARIS, 18. Comunicado de las 23: Al Sur del Somme, el día ha transcurrido con relativa calma. Los alemanes no han renovado sus tentativas contra la Maisonnette. Los franceses han desalojado á los alemanes de algunas casas de Biaches, donde aún se sostenían.
Nada importante que señalar en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Signen los ataques de los aliados.
NAUEN, 18. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en la parte septentrional del frente fueron rechazadas patrullas enemigas en diversos puntos ante nuestro frente.

Una de nuestras patrullas cogió prisioneros en una trinchera británica, al Este de Vermelles, á cuatro oficiales y once soldados. Fuertes ataques del enemigo, verificados al atardecer y durante la noche, y dirigidos contra Pozieres y las posiciones al Este de dicho pueblo, contra Biaches, Maisonnette, Barleuse y contra Soyecourt, resultaron todos infructuosos y ocasionaron considerables pérdidas al adversario.

En la región del Mosa hubo á ratos violento fuego de artillería y combates con granadas de mano.

Sangrientas luchas.
Teatro oriental de la guerra.—Ejército del general von Hindenburg.—Los rusos continuaron sus fuertes ataques al Sur y Nordeste de Riga, los cuales fueron sangrientamente rechazados ante nuestras posiciones, ó en aquellos casos en que consiguieron penetrar en nuestras trincheras, fueron rechazados de ellas sin pérdida de tiempo.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No hay nada nuevo digno de mención.

Ejército del general von Linsingen.—En general, no ha cambiado la situación. Los ataques rusos al Oeste y Sudoeste de Luck fueron rechazados en el acto.

Ejército del general von Bothmer.—Aparte de pequeños combates, no ha ocurrido nada de particular.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Nada nuevo.—Firmado: Alto mando.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Luchas violentas.
ROMA, 18. (Oficial.) Duelos de artillería en las zonas de Stelvio y Tonals.

En Vallarsa rechazamos pequeños ataques enemigos contra nuestras posiciones de Popiano.

En las pendientes del Norte de Pasubio nuestra infantería continuó su marcha adelante, oponiendo el enemigo encarnizada resistencia.

Continúan vivos combates en la zona de Posina Astico, donde el enemigo, mediante violentos y vanos y contraataques, intenta detener nuestros progresos.

En el valle de Sugana encuentros favorables para nosotros, cerca de Mesole.

La artillería enemiga bombardeó los lugares habitados, causando en ellos incendios en la villa al Sur de Strigno.

En el resto del frente, acciones de artillería particularmente violentas en Carnia y en el Alto Fella.

Los aviones enemigos arrojaron bombas sobre Ospedaletto, sin causar daños.

Nuestros aviones bombardearon la estación de Santandreu, en el Sur de Gorizia, haciendo blanco de lleno.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Pueblos ocupados.
POLDHU, 18. El parte oficial ruso del martes manifiesta que en la región del Lipa, los rusos han cogido al enemigo los pueblos de Zwmachi (?) y de Kraioovtaden.

Los rusos han conseguido un gran éxito el lunes en el frente del Cáucaso. Los cosacos ascendieron más arriba de la línea de las nieves, penetrando en los desfiladeros.

Hicieron muchos prisioneros, cogieron varias ametralladoras y gran cantidad de armas pequeñas en la región de Topan (?).

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Puestos que retroceden.
NAUEN, 19. Parte oficial de Viena. En Bukovina, y al Norte de Prislpsattel (?), no ha habido nada digno de mención.

Los rusos hicieron retroceder algunos puestos avanzados austrohúngaros en Zabie y Tatarow.

Los ataques rusos contra las posiciones principales al Norte de Radziwillow, al Sudeste de Lutsck, fueron rechazados.

Duelos de artillería.
Teatro italiano de la guerra.—Luchas de artillería.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Contraataque alemán.
LONDRES, 18. (Oficial.) Tras violento bombardeo, con granadas lacrimógenas y de gases asfixiantes, los alemanes han comenzado á atacar esta noche nuestras posiciones de los alrededores de Longueval y bosque de Belville. Continúa violenta la lucha.

En el resto del frente no hay nada importante que mencionar.

LOS BALKANES

La actitud de Rumania.
AMSTERDAM, 18. El doctor Loderer, corresponsal del Berliner Tageblatt, telegrafía á su periódico desde Bucarest, respecto á la actitud del Gobierno rumano en la guerra, y dice que la manera como ha tratado el asunto de la cosecha, muestra claramente que el propósito principal de Rumania es ganar tiempo y esperar el ulterior desarrollo de la situación militar en los campos de batalla.

Añade el corresponsal citado que Rumania ha prohibido toda exportación de granos antes del 28 de agosto próximo, por puras razones políticas, para evitar toda clase de negociaciones respecto á la exportación, mientras no pueda ver algo más claro la situación militar, que puede traer la ofensiva aliada.

Inglaterra y Grecia.
LONDRES, 18. Lord Robert Cecil, contestando en la Cámara de los Comunes á una interpelación de sir Edwin Torrval, dijo que las relaciones con el actual Gobierno griego se consideraban satisfactorias.

Suspensión.
BUCAREST, 18. Por orden del Gobierno rumano se ha suspendido todo tráfico con Bulgaria.

LA CUESTION DE IRLANDA

Consejo de ministros.
LONDRES, 18. El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana para examinar el proyecto de ley relativo al Gobierno de Irlanda.

Si ese proyecto no ha sido aceptado en Consejo, será, según costumbre, sometido al examen del Comité del Consejo de ministros.

En todo caso, no podrá ser sometido á la Cámara de los Comunes hasta la próxima semana.

Recurso denegado.
LONDRES, 18. El recurso de casación presentado por el ex diputado Casement contra la sentencia de muerte pronunciada contra él, ha sido denegado.

LOS RUSOS

«Derrota».
PARIS, 18. Le Temps dice que por primera vez desde el principio de la guerra, los periódicos alemanes han empleado la palabra «derrota».

En efecto, la Gaceta del Ejército y de la Marina, escribe:

«Tenemos los nervios bastante fuertes para soportar derrotas pasajeras.»

Los Imperios centrales.
NUEVA YORK, 18. Según despachos fidedignos recibidos aquí, la ofensiva rusa ha desmoralizado completamente al Estado Mayor austriaco.

Von Viegand cablegrafía desde Berlín al New York World, que allí empieza á darse cuenta del peligro que supone la desmoralización austriaca, afirmando que la censura alemana ha dejado pasar al propio tiempo que su oficina de Prensa hace caer toda la responsabilidad de los fracasos en Oriente sobre el Estado Mayor austriaco.

El despacho de Viegand añade:

«Hay un gran movimiento en Alemania para que se enterege á Hindenburg el mando de todo el frente oriental, comprendiendo los ejércitos austrohúngaros.»

El corresponsal se ocupa también de la cuestión de la alimentación, diciendo:

«En los restaurants, cafés y hueras no es posible ya obtener huevos para desayuno, sino solamente para la comida ó la cena.»

Los grandes hoteles y las familias acomodadas no sufren aún esta escasez.

Las autoridades municipales y provinciales están autorizadas para determinar á qué horas se pueden servir huevos.»

Habla un coronel.
GINEBRA, 18. El coronel Secretan, en la Gaceta de Lausanne, estima que la última victoria conseguida por los rusos en Volhynia es de la más alta importancia.

«Parece—dice—que el ataque ruso ha roto el frente de batalla enemigo, y que el ala derecha de éste ha retrocedido en malas condiciones, puesto que los rusos dicen haberse apoderado de trescientos diez oficiales y 12.637 soldados, ó sea el valor de una división.»

La victoria rusa permite al general Sakaroff realizar una eficaz presión sobre el flanco derecho de los defensores del Stockod, y obligar á éstos á replegarse sobre la Dourija y Kovel.

Esto depende también del esfuerzo que pueda llevar á cabo el ala derecha rusa, que se extiende al Norte de Gulewitchi, y que amenaza directamente á Kovel.»

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Las Trade Unions.
LONDRES, 18. En una carta leída en la Conferencia de las Trade Unions, el general Haig dice que es importante que la presión á que hoy está sometido el enemigo no se debilite un solo instante.

«Nuestros combatientes—agrega el general—están dispuestos á mantenerla vivamente; pero el aprovisionamiento continuo de material es el factor vital.»

El ejército británico en Francia cuenta con los trabajadores, esperando que éstos les den los medios de concluir su tarea.

Estoy convencido de que este llamamiento será atendido, puesto que toda la nación británica renuncia á todos sus deseos de vacaciones generales mientras no se haya conseguido nuestro objetivo, y entonces nuestra victoria será rápida y decisiva.»

El Kaiser é Hindenburg.
LONDRES, 18. Según un telegrama de Amsterdam, el mariscal Hindenburg ha sido llamado al Cuartel general del frente occidental para discutir con el Kaiser y el general Falkenhagn la situación militar.

Veintiún mil quinientos treinta y cinco prisioneros.
POLDHU, 18. Hoy se ha anunciado en la Cámara de los Comunes que los ingleses han hecho 21.535 combatientes enemigos prisioneros.

Felicitación del Rey.
POLDHU, 19. El Rey ha enviado el siguiente telegrama á sir Douglas Haig:

«El continuo y victorioso avance de mis tropas me causan gran admiración y envío mis vivas felicitaciones á todos los oficiales y soldados. El Emperador de Rusia me ha rogado transmita sus sinceras felicitaciones á las tropas con ocasión del éxito que han alcanzado.»

Los franceses.
POLDHU, 19. Con relación á las operaciones en el sector francés, los partes guardan aún silencio, pero no transcurrirá mucho tiempo hasta que se sepa que estas operaciones, que ahora se están preparando, se desarrollan.

Sigue la ofensiva.
POLDHU, 19. Los corresponsales de la Prensa en el Cuartel general británico, manifiestan que el ejército británico ha estado descansando después del éxito obtenido durante los dos últimos días.

Sin embargo, ha habido continua y violenta lucha de artillería, que ha durado día y noche en muchos puntos.

De todos los sitios del frente no se reciben mas que buenas noticias; continúan llegando los prisioneros á los puntos de concentración.

Un corresponsal llegó hasta las ruinas de la aldea de Montauban y observó el furioso bombardeo de las posiciones inglesas y alemanas.

Los alemanes cañoneaban furiosamente el frente Mamez, Bazentin le Grand, Bazentin le Petit, al Norte del bosque de Trones y al Este del bosque de Delville, mientras que los ingleses bombardeaban con gran violencia las líneas alemanas entre Martin Puich y Pesieres y más al Este el frente entre Longueval y Flers.

Esta actividad de la artillería ha sido el principal acontecimiento.

Los alemanes hacen todo lo que pueden para contener el avance británico, que, sin embargo, continúa haciendo progresos.

Mientras que los ingleses dirigen fuego de barraje contra todos los puntos donde el enemigo podría reunirse para emprender contraataques contra las posiciones británicas, se consolidan en las posiciones conquistadas y se preparan para nuevos adelantos.

Los aviadores ingleses están prestando valiosos servicios.

So nlos ojos que dirigen á la artillería y que guían á la infantería cuando se espera una visita de la infantería enemiga.

Dice un crítico.
AMSTERDAM, 18. El crítico militar del Nieuwe Rotterdamse Courant comenta la gran ofensiva aliada, diciendo:

«Los ingleses han obtenido el mayor éxito que se haya logrado en el frente occidental desde el comienzo de la guerra de trincheras.»

Habla un medio seguro para juzgar del porvenir de esta ofensiva, esto es, ver si tras haber dominado las primeras posiciones, el segundo golpe tenía éxito.

Ya se ha visto que los ingleses han tomado la segunda serie de líneas alemanas.

Los últimos éxitos ingleses demuestran que la ofensiva se desarrolla en la dirección de los combates decisivos y la victoria para los aliados.

Es evidente que la tercera línea alemana no puede compararse con la primera ni la segunda, pues preparada apresuradamente, no puede prestar á la defensa un apoyo semejante al de aquéllas, principalmente si entre tanto han sido aumentadas considerablemente las fuerzas atacantes.

Para los alemanes pende todo en el Somme de un hilo.»

Las municiones.
LONDRES, 18. Hoy, en la Cámara de los Comunes, Mr. Addison, secretario de Municiones, ha declarado que todas las fábricas hallanse en plena producción; esta producción es suficiente para hacer frente á todas las eventualidades.

ITALIA Y ALEMANIA

Ataques.
COPENHAGUE, 18. Los telegramas de Berlín indican que se espera dentro de poco la declaración de guerra de Italia.

La Prensa italiana ataca violentamente á Alemania á causa de la declaración del ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, según la cual los italianos han de ser tratados como ciudadanos procedentes de país enemigo.

Nota oficiosa italiana.
ROMA, 18. La Agencia Stefani publica la siguiente nota:

«La Agencia Wolff, de Berlín, comentando las informaciones de Stefani referentes al tratado dado á los italianos por Alemania y la declaración del «Giornale d'Italia» afirmando que aquélla viola los convenios entre ambos Gobiernos, dice que sabe de fuente competente que las noticias de Stefani son inexactas, no habiéndose tomado ni en Alemania ni en Bélgica disposiciones oficiales en perjuicio del derecho privado italiano, y que

«Si los Bancos alemanes no pagan por el momento los créditos italianos, no hacen otra cosa que contestar así á los procedimientos de todos los Bancos italianos desde hace un año para con sus clientes alemanes, y si los consorcios profesionales alemanes no pagan las rentas italianas, obran según el ejemplo de las oficinas italianas, que desde largo tiempo tienen la costumbre de rehusar los pagos á los alemanes, y sobre todo, rehusaron todo pago para los navios alemanes requisados, violando el Tratado de comercio italoalemán.»

«El periódico oficioso, afirmando que Italia obraba según los acuerdos concluidos con Alemania para la garantía mutua del derecho privado, desfigura absolutamente los hechos. En realidad, el Gobierno italiano supo eludir el acuerdo, á pesar de las representaciones continuas.»

«Primero, por las instrucciones en la censura postal y otras medidas semejantes, y en fin, rompiendo abiertamente los convenios con las órdenes del 30 de abril de 1916 que establecen los pagos.»

«A la reclamación hecha por el Gobierno alemán, el italiano contestó que no estaba obligado ya por el acuerdo antedicho. Con eso, el Gobierno alemán no tuvo ya razones para impedir ulteriormente las contramedidas desde hacia algún tiempo ya juzgadas oportunas por parte de los Bancos y «consorcios» profesionales, cuyas medidas son, por lo demás, puramente privadas.»

«Después que el acuerdo dejó de existir, no se pudo poner por objeción que por razones militares se prohibió temporalmente á los italianos marcharse.»

Comentando esta nota, Stefani dice que los argumentos contenidos en el comunicado de Wolff no sorprenden y reflejan los métodos que desde hace un año el Gobierno alemán empleó para con Italia.

No es el caso de detenerse ante las objeciones de la Agencia Wolff al argumento de un periódico que erróneamente se considera oficioso, respecto á la contradicción entre las medidas tomadas ahora por Alemania y el acuerdo de 21 de mayo de 1915, puesto que el mismo periódico rectificó al día siguiente su afirmación, informando que ese acuerdo había sido desde hacia algún tiempo denunciado.

El comunicado de Wolff afirma que no se dispusieron por Alemania las disposiciones, en perjuicio del derecho privado italiano.

Evidentemente quieren invocar la locución «disposiciones oficiales», y que se refieren á determinadas formalidades de administración.

Esta es una manera capciosa de argumentar, porque la voluntad expresa del Gobierno imperial se desprende suficientemente del texto de la misma circular de Bancos y banqueros de Berlín, en la que se invita á todos sus corresponsales á no pagar los créditos italianos, que dice «hacerlo á consecuencia del deseo ex-

preso del departamento de Negocios Extranjeros (auf Ausdrücklichen Wunsch des Auswartige Amst).

Es igualmente inexacta esa afirmación de que todos los Bancos italianos rehúsen desde hace un año pagar los créditos alemanes, queriendo además casi atribuir esa pretendida actitud á la responsabilidad del Gobierno real.

Por el contrario, en realidad no existe hasta ahora en Italia ninguna medida que prohíba los pagos á los alemanes por parte de los Bancos ó los particulares, y esta es la respuesta comprobada que el Gobierno italiano dió siempre á toda demanda que se le dirigiera á este respecto por toda institución ó deudor.

En cuanto á la requisita de los navios mercantes alemanes en los puertos italianos tuvo lugar sobre la base del acuerdo del 21 de mayo de 1914.

Dicho acuerdo establecía que para esos vapores se seguiría la regla sexta del Convenio de La Haya, mediante una indemnización.

El Convenio no fija de una manera absoluta la época del pago de indemnización, pero no excluye que sea aplazada hasta el final de la guerra, puesto que ella admite igualmente la restitución del navio y de las mercaderías sin indemnización al fin de la misma guerra.

El comunicado alemán declara, además, que es desfigurado absolutamente los hechos al afirmar que Italia se conformó con el acuerdo concluido con Alemania respecto á la garantía recíproca del derecho privado. La verdad es, por el contrario, que Italia se conformó con el acuerdo, y que Alemania le violó sistemáticamente.

Eso resulta, además, de los muchos hechos especificados por la correspondencia diplomática que tuvo á ese respecto con el Gobierno suizo, por medio del cual el Gobierno italiano hizo reclamaciones reiteradas á causa de las trabas y oposiciones metódicas para la salida de numerosos obreros y ciudadanos italianos que estaban en Alemania y los territorios ocupados.

Frente á este estado de cosas intolerable, y quedando sin resultados las representaciones reiteradas, el Gobierno italiano se vió obligado á denunciar el acuerdo, absteniéndose luego de proceder á cualquier acta especial, que fue contrastada con sus disposiciones de la censura postal.

Es preciso recordar á este respecto que el Gobierno real, referente á la censura, se limitó á impedir el curso de las correspondencias relativas á los intereses comerciales alemanes, lo cual era la consecuencia inevitable de la prohibición de los tráficó italoalemanes.

Además, se afirma que el Gobierno italiano rompió abiertamente el Convenio por el orden del 30 de mayo, que contenía la prohibición de los pagos, y que á la reclamación, el Gobierno italiano contestó que no se consideraba ya ligado por el mismo acuerdo.

La nota Stefani refuta y fundamenta la inexactitud de estas afirmaciones, que sólo tienen por objeto embrollar los hechos con palabras y apariencias.

Termina la nota poniendo de manifiesto que las medidas adoptadas por el Gobierno alemán son tales, que representan un acto claro y evidente de hostilidades.

LOS NEUTRALES

La conferencia de Barbosa.
RIO JANEIRO, 18. El periódico Diario del Comercio comenta la conferencia de Ruy Barbosa en Buenos Aires, diciendo que tiene razón al afirmar que no puede haber neutralidad en la lucha entre el derecho y la fuerza, cuyas violencias serán aplastadas por el espíritu de solidaridad de todos los pueblos libres.

Cuando termine la guerra—añade—y los pueblos piensen en la defensa internacional, América tendrá que concurrir al concierto, arrependida de su abstención en 1914, para colocarse al lado de los defensores del derecho.

La conferencia de Barbosa, que interpreta el sentir panamericano, ha producido inmensa repercusión en la opinión pública.

La Cámara brasileña.
RIO JANEIRO, 18. En la Cámara de diputados, Pedro Moarcy propone la inserción en los anales de la conferencia de Ruy Barbosa, de Buenos Aires, que contestó de una manera irrefutable á las teorías civilizadoras por la fuerza, que escarnecían al derecho y la cultura, y trazó la orientación política internacional del Brasil.

El orador elogió á Barbosa, diciendo que en el momento en que progresa por todas partes la confortable teoría del egoísmo, que permite el sacrificio de la civilización humana, predicó el evangelio antiguo del derecho, que es el nuevo derecho.

«En adelante no habrá ningún sitio en nuestro mundo político para las actitudes equivocadas.»

No podemos continuar la obra nefasta de complicidad, ni aun alejada con las teorías de los instrumentos de la fuerza y de la brutalidad. Debemos colocarnos al lado de la civilización de Occidente, amenazada, porque re-

presentamos la fuerza del porvenir, la fuerza del derecho internacional americano.

El orador invitó a la Cámara, al aprobar la proposición, a que diese un voto para que la acción diplomática internacional del Brasil se inspire en adelante en los principios trazados por el discurso de Barbosa.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Progresos al Norte de Ovíllers. LONDRES, 18. La densa niebla y la incesante lluvia continúan dificultando nuestras operaciones en los alrededores del Somme.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

LONDRES, 17. Las lluvias incesantes y las grandes nieblas dificultan de nuevo las operaciones. Hoy no ha ocurrido cosa alguna de importancia en todo nuestro frente.

M. Poincaré en Verdun.

PARIS, 18. El Presidente de la República, acompañado del general Roques, fué el 16 a felicitar a las tropas de las regiones de Verdun.

Preocupaciones en Alemania.

PARIS, 18. El Estado Mayor alemán publica una nota protestando contra la exageración en que dice incurran los comunicados aliados.

La característica de la nota germana es que los comunicados franceses e ingleses, inspirados siempre en la mayor honradez, han producido honda impresión en Alemania, y para levantar el espíritu público, el Estado Mayor opone a nuestros partes negativas y patéticas frases.

pués de las promesas hechas a América, es esperada con verdadera curiosidad.

Actividad de artillería. LONDRES, 18. El corresponsal del «Morning Post» en el Cuartel general británico describe, desde las ruinas del Montauban, el furioso fuego de cañón de nuestras posiciones y las del enemigo; la principal actividad del día ha sido la de la artillería pesada, tratando los alemanes por todos los medios de detener nuestros progresos, que, sin embargo, continúan.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El submarino «Bremen». NUEVA YORK, 18. El «World» publica un despacho de Berlín diciendo que el submarino «Bremen» ha regresado a su base, renunciando a su viaje a América.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Cosechas incendiadas. SALONICA, 18. Nuestros aviones han incendiado muchas cosechas búlgaras en la región de Monastir.

LOS RUSOS

En la región de los Cárpatos. PETROGRADO, 18. Un destacamento de caballería rusa avanza por el Noroeste de Kimpolung, a lo largo del camino, sobre los Cárpatos, por el paso más meridional que domina el importante camino militar que va a Marmaros, de donde se han sacado los refuerzos austriacos.

LOS ITALIANOS

Resumen de operaciones. ROMA, 18. Se ha publicado un parte oficial, en el que el Mando supremo hace un resumen de las operaciones militares desde el 1.º de mayo hasta el 15 de junio.

Desde luego, a las circunstancias desfavorables para nuestra defensa supieron suplir la valentía de nuestras tropas y la dirección de nuestro mando.

—Ahora hableme de Matilde—dijo Pablo.—¿Será posible su curación? —¿Quiere usted saber la verdad? —Sí.

—Pues bien; el trastorno ha sido tan violento que no tengo ninguna esperanza de devolver a esa joven la razón. —¿Pero vivirá al menos?—preguntó Pablo, conmovido.

—Poco. —¡Ah!—balbució el vizconde impresionado.—Es decir, ¿que está perdida? Jorge bajó la cabeza.

—¿Y no me reconocerá nunca? —Nunca. —¿Yo no la abandonaré. Cuanto sea necesario, caballero, cuente con ello; he pagado su primer trimestre.

—Lo sé. —Aquí está mi tarjeta para todo cuanto ocurra; yo vendré con frecuencia a saber de ella, y si estuviere en peligro de muerte le agradeceré que me avisara.

—Así lo haré. Pablo iba a salir; el médico le detuvo. —Una palabra todavía: ¿está usted seguro de que el señor Jaucelyn vivía en la calle de Taibout?

—Sin duda; pero le repito que ha dejado París. —No importa; mi deber es averiguar su paradero y escribirle para que avise a la familia, si la familia existe.

partes su avance y detenerlos en seco en el valle de Lagarina y en el valle de Sugana.

El Mando italiano tomó en tiempo útil las medidas necesarias de defensa, poniendo en contacto el frente amenazado con el primer grupo de reserva y dotando a éste de artillería de calibre medio de que disponía.

La ofensiva austriaca se declaró en seguida entre el Adigio y el Brenta, con mayor intensidad en la zona de Astico, y el Mando italiano fijó su maniobra defensiva sobre la base de llevar al enemigo al agotamiento de sus esfuerzos en su marcha central hacia adelante y en un frente cada vez más reducido.

Pero, aun cuando confiado en el término de esta maniobra, el Mando no desafiaba en modo alguno la hipótesis de que, aun siendo poco probable que las masas enemigas pudiesen, por su alejamiento, desembocar en la llanura de Vicenza, tomaba todas las disposiciones necesarias para hacer frente de modo victorioso en este caso y rechazar al adversario a las montañas, y a este efecto un ejército entero, que comprendía numerosas divisiones y masas de caballería, fué reunido rápidamente con este objeto en la llanura al alcance de las desembocaduras, dispuesto a marchar contra el enemigo.

La constitución de este ejército necesitó, naturalmente, un conjunto de medidas orgánicas y logísticas, que, a pesar de la presión ofensiva del enemigo, pudo llevarse a cabo de un modo completo, rápido y ordenado, merced a las sencillas y constantes direcciones dadas, a la concordia e inteligencia incansables, y también a la actividad de todos los organismos llamados a realizarla.

En el dominio logístico, más difícil en la guerra de montaña, fué resuelto a la perfección el grande y complicado problema de la afluencia de refuerzos en los espacios del frente más amenazados, y las agrupaciones de unidades de formación y los transportes funcionaron de un modo perfecto.

Durante un mes, 82.000 vagones afluyeron hacia la región amenazada, transportando más de medio millón de hombres, 75.000 cuadrúpedos, 15.000 carros e incalculable cantidad de víveres, municiones, material médico y otros, contribuyendo eficazmente a este servicio el automovilismo, debiendo señalarse que hubo millares de autocamiones, que recorrieron durante varios días itinerarios de una distancia media de 200 kilómetros diarios, que transportaron en diferentes direcciones más de 100.000 hombres.

Entretanto, el 2 de junio, el Mando estaba ya cierto de que el adversario no habría franqueado la barrera montañosa, y el día 3, diez y ocho días después de haberse iniciado el ataque, podía anunciar que el día 2 había sido detenida en todo el frente la ofensiva enemiga.

Inmediatamente el Mando acordó volver a tomar la iniciativa de las operaciones para atacar al enemigo y rechazarle, destinando a esta operación fuerzas del nuevo ejército que se hallaba disponible para la maniobra de contraofensiva, estando ya descartada definitivamente la eventualidad de que tuviera que afrontar al enemigo en la llanura.

Las órdenes para esta maniobra fueron circuladas el mismo día 2; había de ser precedida por una fase de consolidación de las posiciones alcanzadas, y la preparación duró hasta el día 15, mientras el adversario llevaba a cabo aún acciones aisladas e ineficaces, logrando sólo agravar su desgaste.

El desarrollo de nuestra maniobra contraofensiva comenzó, pues, el día 16 de junio. El resumen termina señalando las felices acciones llevadas a cabo por los italianos en otros puntos del frente y haciendo mención también de la lucha aérea en el período referido.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Italia y Alemania. LONDRES, 18. El corresponsal en Roma del «Morning Post» dice que el Consejo de ministros de ayer duró tres horas, creyéndose que fué discutida en él la posición de Italia respecto a Alemania, así como las relaciones económicas con los aliados.

El Tratado del Gobierno italoalemán, que expira en 1916, tiene que ser denunciado antes de terminar este año; de otro modo queda renovado automáticamente.

El conde de Reventlow asegura en la «Doutches Tageszeitung», que los pangermanistas enviarán igual número de oradores para que defiendan las anexiones.

Comisión. LONDRES, 18. Mr. Asquith ha nombrado una Comisión encargada de estudiar la

política y adoptar después de la guerra, en materia comercial e industrial, las conclusiones de la Conferencia económica de los aliados y relativas a las cuestiones siguientes:

1.ª Las medidas destinadas a mantener y establecer las industrias esenciales para la nación. 2.ª Las medidas que tiendan a recuperar el comercio interior y exterior perdido durante la guerra, y abrir nuevos mercados. 3.ª Los medios de desarrollar los recursos del Imperio, impidiendo al Extranjero adquirir el control de las fuentes de producción en el interior del Imperio.

Supresión de días de asueto.

LONDRES, 18. La Conferencia nacional de los Trade-Unions ingleses ha acordado suprimir todos los días de asueto hasta el final de la guerra.

Los periódicos concuerdan en declarar que la cifra de los gastos diarios continuará verosimilmente aumentando hasta alcanzar un total de 175, y acaso 200 millones de francos diarios.

Los periódicos insisten sobre la necesidad para cada individuo, residiendo en la Gran Bretaña, de conformar su vida al precepto de una estricta economía.

El Cancellier, sin embargo, dirigió un apremiante llamamiento a todos los jefes de partidos, invitándolos a hacer lo posible para apaciguar las agitaciones interiores.

Un terremoto en Fiume. LONDRES, 18. Un telegrama de Amsterdam a la Agencia Central News dice que un terremoto ha producido grandes destrozos en la región de Fiume, cuya población es presa de gran pánico.

Más restricciones. BERNA, 18. En vista de la escasez de azúcar, la Municipalidad de Carlsruhe ha modificado la ración semanal de una libra, reduciéndola a tres cuartos de libra.

La Gaceta de Baden avisa al público que viaja que los soldados encargados de la vigilancia en los trenes tendrán derecho a enterarse del objeto ó necesidad del viaje, que deberá justificarse mediante documentos oficiales.

La batalla de Jutlandia. POLDHU, 19. En la Cámara de los Lores el duque de Rutland preguntó si era la intención inmediata del Gobierno presentar una moción con objeto de dar las gracias al Parlamento, a sir John Jellicoe y a la gran escuadra por su victoria en Jutlandia.

Lord Greve contestó que aunque todo el mundo celebraría que se diese a la mayor brevedad un voto formal de gracias, que hiciera saber a la escuadra lo muy reconocido que se hallaba el Parlamento, no sólo por la estrategia y la valiente práctica de su comandante en jefe y de sus subordinados, sino también por la valentía y patriotismo de todos los tripulantes, no se seguía la práctica en tiempos de guerra de dar gracias formales a aquellos comandantes británicos que habían sido merecedores de ellas en el mar ó sobre tierra, y que, por lo tanto, el Gobierno creía conveniente aplazar por algún tiempo esos tributos oficiales.

El Comité de la paz. AMSTERDAM, 18. Según la Prensa alemana, el Comité de la Paz Honrosa, que preside el Príncipe Wedel, se propone enviar por toda Alemania, así como por Austria, Bulgaria y Turquía, cientos de conferenciantes, para que defiendan la paz sin anexiones.

Los días pasaban rápidamente en la Casa de Salud, y una mejoría notable se observaba en la señora Delarivière, que había cobrado a Paula un afecto instintivo y no quería separarse de ella.

Los síntomas de la naciente afección al corazón de Emma parecían que también disminuían, pero la niña no recobraba sus perdidas fuerzas.

Se esperaba con impaciencia la llegada del señor Delarivière y Fabricio, que debían llegar de un momento a otro, porque había transcurrido una semana desde que expidieron su telegrama en Nueva York.

No era menor la impaciencia en Neuilly, donde Lorenzo exigía que de la mañana a la noche todo el mundo aguardase vestido de punta en blanco.

Claudio Marteau, el día prefijado se dirigió a Charentón, donde encontró al armador reparando las averías de una barca que había tomado parte en las regatas del Havre.

Los dos hombres se dirigieron a la orilla del Sena, donde el «sloop» se balanceaba graciosamente sobre las aguas.

Imposible ver más linda embarcación en miniatura. —¿Cañonazo de Brest! La pinta es buena. Esta exclamación de entusiasmo llenó de orgullo al armador.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El del medio día. PARIS, 19. Parte oficial del medio día. Noche tranquila en la mayor parte del frente.

Dos golpes de mano enemigos dirigidos contra pequeños puestos, uno en la región de Pschendale (Bélgica) y otro al Norte del Aine, hacia Paissy, han fracasado bajo nuestros fuegos.

UNA MUJER MUERTA A HACHAZOS

En una casilla que hay enfrente del pueblo de Loeches, en el trozo de carretera de Ajalvir a Estremera, ocurrió ayer tarde un horrible suceso, que ha conternado al vecindario.

El peón caminero Joaquín Gil, encargado de aquella parte de la carretera, vivía en la casilla con su esposa, llamada Juana, y una hija de ambos, de diez y siete años de edad.

Entre el matrimonio eran muy frecuentes las disputas por el irascible carácter de Joaquín, exasperado en más de una ocasión por sus infundados celos.

Juana era muy apreciada de cuantos la trataban, pues la consideraban como una verdadera mártir. Tal era el género de vida que su marido la daba.

Ayer tuvieron por motivos fútiles su última reyerta. Como siempre, comenzó la discusión sin que para ello hubiera otro pretexto que el carácter de Joaquín.

Este golpeó a su esposa brutalmente, y cuando la infeliz trataba de huir de la casilla demandando auxilio, Joaquín cogió un hacha que tenía colgada detrás de la puerta, alcanzándola y dándole varios hachazos en la cabeza y el cuello.

La hija, aterrada, trató de interponerse, y también recibió un hachazo en el hombro. La desventurada Juana cayó al suelo ensangrentada.

La hija salió dando voces de auxilio, hasta que acudió al lugar del suceso el cabo de la Guardia Civil, comandante del puesto del benemérito instituto, y a él se entregó el parricidio sin oponer la menor resistencia.

La mujer había muerto. El cabo de la Guardia Civil dió conocimiento al juez municipal, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a Loeches.

En este pueblo fué curada también la hija del agresor por el médico titular, que calificó la herida que padecía la joven de pronóstico reservado.

El cadáver de Juana presentaba varias heridas, una de ellas mortal de necesidad, pues la hoja del hacha habíala seccionado la tráquea.

El peón caminero, haciendo alarde de una sangre fría inconcebible, relató su crimen, alegando que lo había realizado en un momento de arrebató.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(156) XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Pues bien, caballero, el hermano de Matilde era, porque yo lo quise y por razones de delicadeza que usted se figurará, casi un desconocido para mí; yo le perdono lo que haya podido hacer en contra mía, y siento que una discusión deplorable sea la causa de la locura de Matilde.

—¿Le es a usted posible decirme dónde vive el señor Jaucelyn?

—Creo que en la calle de Taibout, cerca del bulevar; pero le será difícil encontrarle en París.

—¿Por qué? —Porque el día de nuestra desgraciada cuestión dijo que iba a despedirse de su hermana.

—¿Se marchaba de París? —Eso dijo. —Gracias por estos informes, caballero; si no han disipado mis tinieblas, por lo menos me dan una luz que seguir.

—¿Y no me reconocerá nunca? —Nunca. —¿Yo no la abandonaré. Cuanto sea necesario, caballero, cuente con ello; he pagado su primer trimestre.

—Lo sé. —Aquí está mi tarjeta para todo cuanto ocurra; yo vendré con frecuencia a saber de ella, y si estuviere en peligro de muerte le agradeceré que me avisara.

—Así lo haré. Pablo iba a salir; el médico le detuvo. —Una palabra todavía: ¿está usted seguro de que el señor Jaucelyn vivía en la calle de Taibout?

—Sin duda; pero le repito que ha dejado París. —No importa; mi deber es averiguar su paradero y escribirle para que avise a la familia, si la familia existe.

El vizconde salió de la Casa de Salud muy preocupado de las preguntas que le habían hecho, y se decía: —El tal Renato siempre me pareció un miserable; pero no le creo complicado en

el asesinato de que habla el doctor. Falsificador, sí; asesino, no. Aquel hombre era muy cobarde para herir.

Paula esperaba a Jorge con impaciencia. —¿Se ha marchado ya el señor de Lange?—le preguntó al doctor.

—Sí. —¿Le ha interrogado usted? —Como un juez. —¿Ha dicho por qué esa mujer pronunciaba el nombre de mi hermano?

—Lo ignora; pero me ha dicho otras cosas que me parecen importantes. —¿El qué? —Jorge repitió toda la conversación sostenida con Pablo de Lange.

—Todo eso es extraño—exclamó la joven cuando él concluyó.—¿Y qué intenta usted hacer? —Lo primero, saber si Renato Jaucelyn ha salido de París.

TOROS Y TOREROS

Al final de temporada.—Rasgos de la fiesta.

«Por un perro que maté, mataperros me llamarán.» Rafael Gómez mató admirablemente y toro de modo superior un toro grande, bien puesto de cuerna y muy bravo en la corrida de la Prensa.

Aquel día agotaron los revisteros todos los elogios para describir aquella faena, que fué la esencia del valor, del arte y de la gracia torera.

Peró bien está ahora dejar las cosas en su punto y no exagerar en las apreciaciones sobre el diestro, haciendo creer á todos que ha resucitado el gran estoqueador Salvador Sánchez (Frasuelo).

Total: una faena y una estocada. ¡¡Con tantas como le debe al público!

Yo soy de este artista admirador grande, tanto como el que más; pero también confieso que al torero que se le consienten más tardes «catastróficas» es á este gran artista.

Mucho de ello es debido á que le acompaña siempre, vaya donde vaya, una aureola de simpatía, y el torero—que es bueno, buenísimo,—hace lo posible, no sólo por conservarlas, sino para que vayan en aumento, teniendo mucho terreno ganado para salir victorioso de su empresa cuando va á una Plaza de provincias.

El confesa en Valencia, cuando allí está, que el público á quien más quiere es el de la ciudad del Turia; si va á Barcelona, se muestra entusiasmado con el de la ciudad condal; en el Puerto de Santa María dijo á un amigo suyo que tenía verdadera predilección por los aficionados de allí; desde que llega á Zaragoza, sólo tiene frases de entusiasmo para los baturros, y en esta forma, sabiendo nadar y guardar la ropa, donde él pone su planta gitana y garbosa deja una nube de agrado y una estela de simpatía.

Unase á esto que aquí, allí y en el otro lado prodiga á la chita callando—que es como debe hacerse la caridad—el dinero para los pobres, y no es extraño que se le quiera al genial torero de un modo grande.

Ahora lo que debe hacer es tratar de atajar un poco la campaña que á favor de él y contra su hermano vienen haciendo algunos amigos suyos, muy oficiosos, que procuran sembrar discordias entre sus respectivos partidos.

Y no hay que darle vueltas: su hermano es el torero más grande que existe, aunque la naturaleza, siempre sabia, siempre previsora, haya puesto en el mayor una gracia torera que José no posee, porque si al repartir condiciones artísticas no se hubiera hecho la distribución en esta forma, Rafael estaría vegetando en Sevilla como su hermano Fernando.

Con su arte y su gracia se lleva al público de calle, teniendo amigos que en la Plaza lucharían á sangre y fuego por defender al «divino calvo», si preciso fuese.

Consecuencia de ello ha sido el bombo prolongado á la monumental faena que antes he citado, queriendo hacer ver que Gallo, el torero tan grande como desigual, es el verdadero fenómeno en la suerte de matar. ¡No es para tanto! Hágalos con alguna frecuencia, y entonces será hora de proclamar que Rafael es un verdadero matador de toros; porque ejecutar á ley la suerte, hay muchos que lo saben hacer; pero no se atreven cuando llega el momento crítico, que yo el mismo que á Rafael le pasa un día y otro. Y el público está persuadido de que el diestro está enteradísimo de todos los tercios de la lidia; mas como lo va dejando siempre—como el cosechero del cuento—para mejor ocasión, es llegado el momento de darle un toque de atención para que no se duerma sobre los laureles y haga, ya que puede, algo más de lo que acostumbra.

VI

Al público de los toros le agradan mucho los diestros que vienen acompañados por leyendas fantásticas, y todo aficionado, por poco entusiasmo que sienta por la fiesta nacional, conoce al dedillo la historia del «milagro» de Triana, Juan Belmonte.

Sus primeras correrías en busca de aventuras taurinas, capando de noche con singular valentía toracos grandes, llevando un farol á la cintura; su asistencia á los tentaderos andaluces, dejando siempre una nota grande de valor, y su actuación en las primeras novilladas donde tomó parte, fiestas de menor cuantía, sin picadores, vistiendo el trianero un traje de luces de una cupletista, hicieron honrada mella en la afición, que, á pesar de algunas desigualdades en las temporadas, lo considera, y así es, como un as de la baraja taurina.

Las Empresas se lo disputan como aliciente de seguro éxito para la taquilla. Las coplas populares cantan sus glorias elevando su fama, y los mismos toreros ven en el arte de Juan un modo extraordinario de ejecutar las suertes de su corto repertorio, que lleva un sello especial, característico y tan emocionante que muchas veces levanta á los públicos de su asiento para aplaudirle y vitorearle de modo excepcional.

Prueba de su original toro es que muchos principiantes, cuando se presentan en un ruedo, tratan de imitar los movimientos del «fenómeno», sacando algo de joroba y dando un gesto trágico al asunto; pero cuando el enemigo se acerca, bien por miedo ó por no saber ejecutar los lances, el cuerpo del novel torero vuelve á su posición normal, tal vez convencido de que imitar á Belmonte no está á la altura de todos. ¡Qué más quisieran!

Por eso, su arte emocionante, originalísimo, su modo de mandar y templar con el capote ó la muleta, son de una factura irreprochable, distinguiéndose, entre todo lo que hace al primor, las medias verónicas por el lado derecho, infinitamente mejores que las del otro, en las que, por regla general, no lleva al toro tan templado, suave y ceñido, ni lo dobla como por aquí.

Es torero corto, pobre de facultades; pero si Lagartijo y Guerra figurasen hoy en activo, harían competencia á Joselito (yo me reservo mi opinión sobre quién ganaría), dejando á

Belmonte aparte, porque su arte, grande en lo pequeño, mucho en lo poco, no se presta á porfías con diestros de largo repertorio, que saben dar, y tienen medios para ello, la lidia adecuada que las diversas condiciones de cada res necesita.

En esto es el amo uno jovencito, que nació en Gelves; pero si sale el toro que se come la muleta de puro bravo, poco nervioso, que deja colocar al torero, entonces Belmonte, Juan Belmonte, Terremoto ó Cataclismo, pone cátedra, y deja en aquella Plaza recuerdo imprecadero, hondo, profundo.

Si en dos ó tres corridas seguidas, como á principios de temporada le sucedió, no encuentra reses de encargo, el fenómeno se anula, se apaga poco á poco, titubea como la luz de arco voltaico; pero de repente, aquel foco que antes iba á extinguirse, brilla más que ninguno, con una luz vivísima, alumbrando más que los otros. Esto ocurre cuando Belmonte encuentra un burel á propósito; cuando no, justo es consignar que pone, ante todo, una enorme voluntad por quedar bien; pero en la lucha contra el sino, con sus pobres facultades, mandan más las piernas que el corazón.

He aquí la verdad de lo que me ha parecido este torero durante la temporada que terminó, y cuyas faenas, así como las de los demás diestros, irán saliendo, poco á poco, en estas columnas.

Olvidemos aquella frase, poco feliz, de «torerito, sí; fenómeno, no».

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Madrid.

El jueves 20 de julio se celebrará una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de Manuel Santos, de Sanchón, por las cuadrillas de los famosos excéntricos toreros Charlot's y Llapisera, que tantos éxitos vienen obteniendo en las plazas de provincias y últimamente en Tetuán. Habrá, además, fuegos y otros atractivos. La corrida empezará á las diez y media.

PROVINCIAS

El veraneo de la Corte

Los Reyes en el estudio de Zuloaga.

SAN ILDEFONSO. (Martes, noche.) A las once de la mañana los Reyes, acompañados de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro, marcharon á Segovia en automóvil para visitar el estudio del Sr. Zuloaga, donde se proponían ver el cuadro titulado «San Juan de los Caballeros».

El Príncipe y los Infantes.

Pasó el Príncipe de Asturias por los jardines en el coche tirado por mulas enanas. Los Infantes pasaron la mañana paseando á pie por los jardines.

Por la tarde.

La Reina con la condesa del Puerto salió á las cinco de la tarde en automóvil por la carretera de Madrid.

Los Infantes pasaron en coche de mulas por la carretera de Robledo.

A las cinco de la tarde han jugado un partido de polo el Rey, el Príncipe Raniero, el marqués de Viana y el caballero Sr. Tejedor.

El viaje de los Reyes.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Según noticias particulares, los Reyes llegarán á esta ciudad el jueves, á las diez de la mañana.

El Infante D. Carlos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el rápido de esta noche marchará á Francia Su Alteza el Infante D. Carlos.

Su Majestad la Reina saludará á Su Alteza en la estación.

El Infante D. Carlos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el tren rápido pasó el Infante Don Carlos, acompañado del marqués de Hoyos, siendo saludado en la estación por la Reina Doña Cristina, personal palatino, capitán general y gobernadores civil y militar.

El Infante Don Carlos estuvo en el andén conversando con la Reina y se despidió hasta mañana, que se propone regresar de Francia.

Los ministros de Jornada.

El Ayuntamiento ha tomado habitaciones para agosto y septiembre en el hotel Continental con destino al ministro de Estado, que las habitará en los diferentes viajes que haga á esta población, acompañado de dos funcionarios de su gabinete diplomático.

También han sido tomadas habitaciones en el hotel Biarritz para el personal del gabinete de jornada que prestará servicio á las órdenes del Presidente del Consejo.

La oficina de jornada se establecerá en el Palacio de Justicia, y el Presidente del Consejo residirá con su familia en Villa Aurora, teniendo su despacho en los salones de la Diputación.

Jinete arrollado.

Al regresar del Hipódromo el teniente de Artillería D. Ramón Pardo, montando á caballo, se espantó éste al pasar un automóvil que se cruzó en el camino.

El caballo fué arrollado y arrastrado largo trecho por dicho automóvil, que era de la matrícula de Pamplona. El jinete resultó ileso, aunque con el traje destrozado, y el caballo quedó herido de importancia.

Cadáver de un soldado.

Ha sido identificado un cadáver que ayer apareció en el río Urumea, resultando ser del soldado del regimiento de Sicilia, José Pérez, que regresaba para incorporarse por haber terminado una licencia cuatrimestral que ha estado disfrutando.

Refieren que los viajeros advirtieron varias veces al José Pérez del peligro que corría por ir saltando por los estribos estando el tren en marcha. Se supone que estando en el estribo recibiría un golpe con la barandilla al pasar el puente de Loyola, y privado de conocimiento, caería al río, donde se ahogó.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Félix Suárez Nieto, D. Antonio Lema Iraldo, D. Miguel Rodríguez Navarro, don Luis Aizpuru Martín, D. Luis Mendiete Polán, D. Guillermo de Reina Rabiezo, D. Carlos Alfeso del Pueyo, D. Fernando Fernández Jiménez, D. Rafael Rodríguez Cubas, D. Ramón Castro Gallarza, D. José Manzano Capilla, D. Juan Domínguez Catalán, don Manuel Carranza Carmona, D. Fernando Álvarez Bermejo, D. Antonio González Martín, D. José Albar González Triacher, D. Pablo Erenas Martín, D. José Rodríguez Valero, D. Manuel Capans Arreste, D. Ricardo Malagón, D. Pablo Francisco Colomer Martínez, D. Emilio Colombo Mellado, D. Pedro Román Santana, D. Antonio Arenas, D. José Hidalgo Román, D. Tomás Guzmán de Lázaro, D. Antonio Mateus Romero, D. Claudio Álvarez, D. Francisco Vázquez Martín, don José del Pino Serrano, D. Carlos Leret Ruiz, D. César Rodríguez Pola y D. Pedro Montojo Susera.

Pendiente de observación y no apto en Gimnasia, D. Fernando Trillado Prejo.

Pendiente de observación, D. Guillermo Ozcar Goyeneche.

Util y no presentado en Gimnasia, D. Federico López de los Santos.

Útiles y no aptos en Gimnasia: D. Francisco Cervero Polo, D. Mariano Sánchez Albornoz, D. Francisco Navarro y D. Juan Sánchez Rano.

Excluidos temporalmente: D. Román Loras Pérez, D. Augusto García Rodríguez, D. Manuel Recio Martínez, D. Juan Rodríguez Navarro, D. José de Llano París, don Antonio de la Puente Magallanes, D. Francisco Cabello Sierra y D. José Guitalle de Visto.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Rafael López Tienda, D. Rafael Galisteo Burgos, D. Teodoro Martínez Álvarez, D. José Arellano Sebastián, D. Enrique Sanjuán Quesada, D. Miguel Román Garrido, D. Luis Meder Gómez, D. Manuel Alonso Ayustante, D. Lorenzo Varela Varela, don Antonio Riera Saenz, D. Carlos Cerón Domínguez, D. Manuel Martorell Fenellosa, D. Luis Ibáñez Apatía, D. Jerónimo Llompart Gelabert, D. Raimundo Alcabilla Pérez, D. Antonio Garijo Hernández, D. Enrique Martínez de Simón, D. José Poza Ramos, don Tomás Vesda del Baro, D. Angel Puig García, D. Manuel Sáenz, D. Justo Feliz Aguado, D. Antonio Llambea Palacio, D. Vicente Serradillo Seco, D. Carlos Martín Paradillo, D. Antonio Díaz de la Guerra, D. Mariano de San Segundo Jiménez, D. Baltasar San Martín Folguera, D. Valeriano Hollo Pruchaga Portales, D. Gonzalo Suárez Navarro, don Federico Belloch Béker, D. Eusequiano Hernández Medina, D. Ramón Reyes Soler, don Mariano Cecilia López, D. Juan Martínez Nieto, D. Pedro Sánchez Peruya y D. Lucas Piñón Sarolina.

Aprobaron el cuarto:

D. Juan Ochoa Olaya, D. Julián Quintanilla Flores, D. José Subirán Pinillos, D. José Palacios Rodríguez, D. Manuel Arija Aguilar, D. Juan Jiménez Pomediano, D. Enrique Rubio, D. Antonio Arabit Espongraburu, D. Jesús Mollado Ibáñez, D. José López Barrón, D. José Fuste Idale, D. José Llorente Solo y D. Rafael Martínez de Pitón.

Examinados del quinto ejercicio, calificación reservada:

D. Pascual Rey Guies, D. Ramón Baladrón Carroeros, D. Juan Planas Amiel, D. José María Fernández Yáñez y D. Carlos Rpi de Huidabro.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio:

D. Joaquín Hernández Bazuaca, D. Segundo Colmenares Espín, D. Nicolás Dupuy Alonso y D. Donato San Juan Machin.

Excluido temporalmente, D. Angel Pascual Sanz.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Pompeyo García Vallejo, D. Antonio Bonilla Acuña, D. Ramón González Saz y D. Santiago Prat Bonal.

Han aprobado el cuarto ejercicio:

D. Ramón Nouves Collar, D. José Ros Müller, D. José María Molina Belmonte, don Mariano Pons Salinero, D. Enrique de la Cierba Miranda, D. Nicolás Joya García, don Antonio Prado Peña, D. Pedro Colomer Clarumut y D. Santiago Torre Enciso.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) En los exámenes de ingreso aprobaron el primer ejercicio:

D. José Martos de Castro, D. Miguel Ferrer Pons, D. Fermín Vargas Remon, don Florencio Becerril Peigneux, D. Gerardo Sorbrino Hipólito, D. Joaquín Calzada Bayo, D. Joaquín Romero Abreu, D. Alfredo Pérez Baquero, D. Nazario Mantilla Hermoso, don Francisco Rodríguez Gómez, D. Manuel Serrano Ariz, D. Francisco Serrano Ariz y don Pascual Martínez Iciarancheta.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Joaquín Fuentes Pila, D. José López Cebrián, D. Mariano Sancho de la Roca Valdés, D. Luis Muñoz Muñoz, D. Víctor Vigil Vigil, D. Manuel Barriela Vilaboa, D. Pedro Seyva Huidobro, D. Augusto Rodríguez Pérez, D. Fidel Romero Obriici, D. Ignacio Saavedra Patio y D. Luis Velón Bazán.

Aprobaron el tercer ejercicio de Aritmética:

D. José Tuya García, D. Francisco Pueyo Ayuelo, D. Felipe Adrados Deaños, don Domingo González Maján, D. Fernando Iglesias Rodríguez, D. Manuel Alemán de la Sota, D. Tomás Ferro Navarro, D. Francisco García Acebol, D. José Ponce de León y Cabillo, D. Francisco Moro Téllez de Meneses, D. Carlos Querros Pérez y D. Angel Ferrer Asio.

Aprobaron el cuarto ejercicio de Algebra:

D. Sebastián Felu Blancas, D. Agustín Escudero López, D. Francisco Rodríguez, don Julio Bacea Reynaud, D. Eduardo Navarro Chacón, D. Antonio Herranz Llorens, don

Juan de Azpiroz Azpiroz, D. Juan Conde Martínez, D. Antonio Díaz Atauri, D. Mariano Peñalver Núñez, D. Juan Romero Valenti, D. Raimundo Herranz Llorent y don Eugenio García Ramírez.

Se han examinado del quinto ejercicio, calificación reservada:

D. José Franco Soto, D. Patricio Medina Lafuente, D. Juan Torres Ramos, D. César Rodríguez Galán, D. Juan Coica Benjumea, D. Luis Bauzá de Soto, D. Marcelino Garrido Pozo, D. José Oliaga Cáceres, D. Enrique González Garzón, D. Antonio Rey Orduña, D. José Sánchez Castillo, D. Joaquín Cervero Cervero, D. Juan Seravilla Vázquez y D. Damián Cordero Guál.

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio, reconocimiento de Gimnasia:

D. Javier Obregón, D. Carlos Balenori, D. Juan Abargues, D. Benjamín Barón, don Urbano Rivera, D. Ignacio Maléon, don Aureo Perte, D. José Escaso, D. Carlos Aguado, D. José Benito, D. Vicente Fevar, D. Luis López, D. César Caldevilla, don José Gutiérrez, D. Mariano García, D. Luis Suárez, D. Alfonso Segovia, D. Juan Arizón, D. Carlos Álvarez de Toledo, D. Joaquín Álvarez de Toledo, D. Enrique Piñero, don Antonio Zamorano, D. Ricardo Guerrero y D. Joaquín Cabero.

También aprobaron Francés y Dibujo:

D. Miguel Cabanillas, D. Francisco Pata, D. José Rubio, D. Pascual Morita, D. José Granados, D. Oceano Altolaguirre, don Eduardo Andrés García y D. Ignacio Martínez.

Aprobaron Aritmética, Algebra y ejercicios oral y práctico:

D. Pedro Altolaguirre, D. Joaquín Rusiñol, D. Juan Grande, D. Marcelino Garrido, don Marino Santos, D. José Leczano, D. Simón Lapaza, D. Ernesto Gómez, D. Francisco Romero y D. Emilio Despujols.

Intendencia.

ÁVILA. (Martes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio:

D. Baltasar Valdés Guzmán, D. Bernardo Goya Pereira, D. Manuel Piquer Blandó, don Diego Guillén Rubín de Félix, D. Francisco Schelly Echaluce, D. Carlos Calvo Rolleda, D. Isidoro López Mena, D. Eduardo Linares López y D. José Cardona Riera.

Aprobaron el tercer ejercicio:

D. Carlos Caracul Meca, D. Salvador Navarro Fernández, D. Eduardo Martínez Villalón, D. Antonio Yadert Lázaro y D. Jesús Barrio Indart.

ANDALUCIA

La batalla de Bailén.

BAILÉN. (Martes, noche.) Manda las fuerzas del regimiento de Loria que han venido para las fiestas del aniversario de la batalla de Bailén, el capitán D. Fernando Martín Delgado; los oficiales son: D. Fernando Marino, D. Matías Carrasco, D. Manuel Marín, D. Manuel Maldonado y el músico mayor don Francisco Damas.

Cuando recorria las calles la Banda Municipal anunciando el comienzo de las fiestas, descargó una tormenta de granizo, cayendo piedras del tamaño de nueces pequeña. Después sigue el tiempo amenazando lluvia.

Llegan muchos forasteros para asistir á las fiestas.

BAILÉN. (Miércoles, mañana.) Al amanecer han recorrido la población varias banderas de música, tocando diana.

Estaban engalanadas las calles que había de recorrer la comitiva hasta la plaza de Castaños.

Al pie de la estatua de la Victoria celebró una misa de requiem el párroco D. Agustín Moreno Fila, ejecutando, durante el acto, la música del regimiento de Soria, piezas escogidas.

Esta tarde se celebrará la visita al lugar donde se desarrolló la batalla del 19 de julio.

Anoche fué muy aplaudida la banda militar, en los intermedios de los fuegos artificiales.

ARAGON

Un crimen.

HUESCA. (Martes, noche.) Participan de Boltaña que á las doce de la noche, al salir del café el vecino José Auset, fué alevosamente agredido por un sujeto apodado Riachuelo, que le dejó muerto de tres puñaladas.

Riachuelo huyó.

La Guardia Civil le persigue.

CATALUNA

Las subsistencias.

BARCELONA. (Martes, noche.) Acordada la incautación de las existencias de patatas, los asentadores y exportadores se han puesto á disposición de la Alcaldía.

La huelga del arte textil.

BARCELONA. (Martes, noche.) El capitán general ha publicado una alocución dirigida á patronos y obreros del arte textil, exhortándoles á que depongan su actitud, ante la gravedad de las circunstancias.

Confía en que el jueves abrirán sus fábricas, hasta quienes las tenían cerradas por conveniencia.

Espera que los obreros concurrirán al trabajo en iguales condiciones que antes y les promete intervenir, una vez restablecida la normalidad, para conseguir de los patronos cuantas mejoras conduzcan á beneficiar la vida de los obreros.

Termina confiando en que por amor á Barcelona y en bien de todos, será atendida esta invitación, advirtiendo que no tolerará atentados á la libertad de trabajo, castigando sin contemplación, inexorablemente, á cuantos irresflexivos opónganse al bien de la Patria y prosperidad del país.

Crónica triste.—Un crimen y una desgracia.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En las obras de la fábrica de alcoholes de la calle Mas cuestionaron dos peones, Antonio Torres, de treinta y tres años, casado, y Mario Apellaniz, de diez y nueve, soltero.

El Torres había cogido á Apellaniz una pala, y éste reclamóla.

AVISOS UTILES

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

SIDRA VERETERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

AGUAS CABREIROÁ Apartado 58. Vigo. Hace expulsar fácilmente los cálculos hepáticos.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Torres negóse á dársela, propinándole encima una bofetada. Apellaniz cegóse, y sacando una navaja infirióle á su compañero siete heridas, en el pecho, vientre y en un brazo.

El herido falleció casi instantáneamente. El agresor quedó detenido.

—Telegrafan de Gerona que en el término de Riudellats rompióse el eje de dirección de un auto, estrellándose el vehículo y produciéndose la muerte la señorita María Berges, de veintidós años, y resultando gravísimo el padre de la misma, D. Jorge.

Otras personas que iban en el vehículo y el «chauffeur» sufrieron también heridas leves. El arzobispo de Granada.

CASTELLON. (Martes, tarde.) Ha llegado á Vinaroz el arzobispo de Granada, que se propone pasar allí el verano.

GALICIA

De Buenos Aires.

VIGO. (Martes, noche.) Ha llegado procedente de Buenos Aires el vapor inglés «Drina», con seiscientos ochenta y tres pasajeros, de los cuales seiscientos diez han desembarcado en este puerto.

Diplomático austriaco.

Para embarcar con destino á Holanda ha llegado á esta población el barón Kuhn, ex ministro de Austria Hungría en Lisboa. Le acompaña todo el personal de la Legación y lleva salvoconductos de los Gobiernos inglés y francés.

VALENCIA

Hallazgo de un cadáver.

CASTELLON. (Martes, noche.) Junto á la ermita del Calvario fué hallado anoche el cadáver de Francisco Montorin Igual, soltero, en paños menores.

No presentaba lesión, por lo que circulaba el rumor de que pudiera haber sido envenenado.

Por presumirse que pudieran estar complicadas en el suceso, fueron detenidas Purificación Esbrí Aguilar y otras vecinas.

Practicada la autopsia se encontró que había muerto por rotura de una aneurisma; pero han continuado las diligencias por sospechar que le fué robada una cartera con billetes del Banco, que debía llevar en el momento de ocurrirle el accidente.

Las detenidas han negado que tengan participación en el robo; pero parece que incurren en contradicciones.

VASCONGADAS

La primera carrera.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Está muy animado el Hipódromo, habiendo asistido al de esta tarde S. M. la Reina y personal palatino.

La primera carrera «Proteccionista», handicap de 2.200 metros. Corrieron seis caballos, ganando: las 1.000 pesetas, Panier Fleuri, del conde de la Cimera; el de 300, Odde, del marqués de Martorell, y el de 200, Lactool, de Andriatorrepalma.

La segunda carrera.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Segunda carrera para el premio «Fleura», de 1.800 metros.

Corren seis caballos.

Ganan las 3.000 pesetas Miprem, de Negrapentes; el de 200, Saint Georges, de San Miguel; el de 300, Crash, de Thase.

Tercera carrera.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En la tercera carrera se disputó en handicap el premio «Rosas», con 2.400 metros de recorrido.

Corrieron siete caballos.

El primer premio, de 3.500 pesetas, fué ganado por Inkerman, de Jean Lioux; el segundo, de 1.000, por Benedictu, de Seulat de Forest.

Cuarta carrera.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Para el premio «Violetas» salen á la pista trece caballos, ganando el premio de 3.500 pesetas Reiner, de Vanderbilt; 1.000 pesetas Salanio, de Mazeres, y 500 Incomparable, de Cohn.

Quinta carrera.

Premio «Mimosas». Recorrido, 2.500 metros.

Corren tres caballos, nacidos y criados en España, ganando: 1.700 pesetas, Sopapo, montado por el Sr. Botín; 200, Togo, montado por D. Manuel Ponce de León, y 100, Tamesis, montado por D. José Cavanillas.

Botadura del «Mudela II».

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Jueves 20 de julio de 1916.

Sale el Sol a las 5,1.
Se pone a las 19,41.
Sale la Luna a las 22,33.
Se pone a las 11,13.

Santos del día.

Santos Jerónimo Emiliano, Elías, profeta, y José el Justo, confesores; Sabino, Pablo, Julián y Máximo, mártires, y Santas Severa, Margarita Wilgefortes o Librada, vírgenes, y Casia, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de los Paules (calle de García de Paredes, 29); a las siete se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez misa solemne, y a las cinco y media de la tarde estación, rosario, sermón por un padre paúl, preces y reserva.

En las monjas de Santa María Magdalena (vulgo Recogidas, calle de Hortaleza, 114), a las seis de la tarde empieza triduo a su titular, predicando el padre Modesto Barrio.

En las monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), fiesta solemne a San Elías a las diez, siendo orador D. Leocadio Galera; por la tarde, a las seis, termina la novena a la Virgen del Carmen, predicando D. José Estrella.

En San Ginés sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen, y será orador por la tarde, a las seis, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Justo ídem ídem ídem, el muy ilustre Sr. D. José Juliá y Sanfeliú.

En el Salvador ídem ídem ídem, D. Francisco Terrero.

En el Buen Suceso ídem ídem ídem, D. Jesús Ascaso.

En Jesús, a las seis y media, siete, siete y media y ocho misa de comunión para los jóvenes eucarísticos.

En San Lorenzo, ídem a las siete, siete y media y ocho.

En las Comendadoras, a las seis y a las ocho.

En San Pedro y San Millán, a las ocho.

En las Capuchinas, ídem ídem, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

La misa y oficio son de San Jerónimo Emiliano, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán o del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto declarando jubilado a D. Pedro Gamboa Corominas, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

—Real orden relativa al examen del balance del primer periodo de funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de fabricación de tornillos instruido a la Sociedad comanditaria F. Cavada Agüero y Compañía, de Santander.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, profesor numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, a D. Cayo Redón Tapiz.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Anunciando que el Gobierno francés, por el *memorandum* y decreto que se publican, deroga las disposiciones del Gobierno de la República, por virtud de las cuales había sido puesta en vigor la Declaración de Londres de 20 de febrero de 1909, relativa al derecho de la guerra marítima.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Instrucción pública.—Dirección general de Bellas Artes.—Anunciando oposiciones para proveer la plaza de profesor numerario de la enseñanza de Canto, vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros. Resolviendo expedientes incoados a instancia de los señores que se mencionan, en solicitud de concesión de terrenos en la segunda plaza del Sardinero de Santander.

—Idem el proyecto y expediente incoado a instancia de la Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao, solicitando autorización para construir un muelle para la carga y descarga de mercancías en la orilla izquierda de la ría de Asúa, en jurisdicción de Grandío (Vizcaya).

Y la última firma de Gracia y Justicia.

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Matesanz.

Se comunicó al pleno la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito seguido por esta Corporación y en la que se aclara, de una vez para siempre, principios tan esenciales para la vida de las Cámaras como el recargo obligatorio, la agremiación forzosa y la vigencia en toda su integridad del reglamento para ejecución de la ley de Cámaras de Comercio. La Corporación acordó en principio

que una vez normalizada su recaudación y de conformidad con su aspiración constante, se estudie la posibilidad de reducir la cuota de sus electores al límite que exijan los servicios y necesidades de la Cámara.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Apoyar la solicitud del Consejo provincial de Alava en lo que se refiere a la creación de una partida especial en los Aranceles vigentes de Aduanas para los derechos de entrada de los alquitranes, brea y betunes, con unos derechos más bajos que los que actualmente abonan a su importación.

Informar ante las Cortes, en momento oportuno, sobre el proyecto de ley modificando las bases del impuesto de inquilinato, solicitando se eximan del arbitrio los locales destinados única y exclusivamente a la industria o comercio.

Contestar a la Alcaldía-presidencia sobre el informe solicitado referente al ferrocarril directo de Madrid al puerto de El Grao.

Tomáronse igualmente acuerdos sobre las peticiones que las entidades económicas de Zaragoza han dirigido al Gobierno sobre los transportes terrestres y marítimos.

La Cámara acordó que las horas de oficina de la Corporación, durante los meses de verano, sean de nueve de la mañana a dos de la tarde.

DE LA GUARDIA CIVIL

De actualidad.

Parece que, poco a poco, va renaciendo la calma, serenándose los ánimos, que tan inquietados estaban.

Salvo el derramamiento de sangre, inevitable cuando chocan huelguistas o revolucionarios con la fuerza pública, de Bilbao y la desgracia ocurrida al pobre guardia civil de Valladolid, que fué atropellado y despedido por un tren, hallándose de servicio sobre la vía férrea, no se tiene noticia oficial que el líquido vital corriera por los campos o las calles.

Debemos felicitarlos por tal cosa todos los españoles, que eso es señal de que el sentido común va imperando, pues que se rechazan las actitudes de violencia para dar paso a que se expongan las quejas o deseos de mejoras de la clase obrera con comedimiento y razonablemente, único modo de conseguir lo que se pretende.

Cada día más para la consecución de cualquier ideal hace falta que el medio ambiente sea favorable y que la opinión pública dé la razón a los que claman.

Sin medio ambiente no hay lucha ni resistencia pasiva que logre la victoria.

Y muchas, muchas veces habrá sucedido no se ha hecho caso de quejas fundadísimas por la sencilla razón de que los demandantes, mal aconsejados, se pusieron fuera de la ley y originaron gravísimos perjuicios a los intereses de la nación.

Que así sigan hermanados el deber de ciudadanía con los anhelos de progreso y bienestar...

Huelga decir, lector, que sobre la Guardia Civil pesó y pesa un servicio formidable por lo duro, continuado y de responsabilidad.

Lo primero que hicieron los gobernadores civiles (muy natural) fué confiar a la benemérita la misión de impedir que el orden se alterase.

Y por puentes, estaciones, túneles, etc., llevan siete días los guardias civiles, dispuestos a cumplir con su deber y a responder a la confianza que en ellos tiene depositada la nación, olvidado de puro sabido que sobre ellos caerán las primeras piedras y que sobre ellos se dispararán los primeros tiros en las poblaciones donde la huelga tome carácter revolucionario.

¡Y qué decir de sus servicios utilísimos! Toda la Prensa ha referido el caso de Oviedo.

A no ser por la Guardia Civil, hubiese habido en Linares (Oviedo) un choque de trenes espantoso.

En telegramas he leído que una pareja de la benemérita, con exposición de sus vidas, consiguió evitar una catástrofe.

Los viajeros, emocionados, hasta trataron de hacer una colecta...

No, viajeros. Con ser agradecidos basta... Como basta también, para demostrar que no está tan mal vista la benemérita entre los obreros, el hecho, según he leído en un telegrama del gobernador civil de Valladolid, de que gran número de huelguistas acompañaron a dar tierra al cadáver del infortunado guardia civil que allí, en la capital de Castilla la Vieja, quedó despedazado bajo las ruedas de un tren...

LADERA

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL
escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE

AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal o mutuo, letra de fácil cobro o sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arénal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, o los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

De interés nacional

Cuando no se puede ó no se quiere gobernar con las Cortes hay que hacerlo por decreto, si la situación del país está tan comprometida como su situación económica, en lo que se refiere al importante problema de sus abastecimientos.

No hay que hablar ahora de la oportunidad del cerrojazo parlamentario. Ello es un hecho, y cuando a los representantes de la nación se les sella los labios en su natural escenario, aunque esto tenga causa justificada, hay que acudir a la Prensa ó al mítin, no para hacer política de bandería, sino para hacer política económica en defensa de los más caros intereses del país.

El problema más importante hoy para la vida nacional es el de la carestía del carbón, que no obedece fundamentalmente a la carencia del artículo, sino que responde únicamente al problema de los transportes.

En España hay riquísimas cuencas carboníferas, que, explotadas intensivamente, proveerían las necesidades del país; pero por falta de vías de comunicación y medios de transporte, ni la explotación se realiza, ni hay forma de llevar el combustible a los centros de consumo.

¿Va el Gobierno a cruzarse de brazos en estas circunstancias? Es de esperar que no.

Precisamente para acudir al remedio de aquella necesidad fué uno de los primeros que, como representante de la nación, insistí con el ministro de Fomento, de quien tengo alto concepto, para que presentara a las Cortes la ley de Ferrocarriles secundarios, encontrando al Sr. Gasset muy bien dispuesto; pero luego, en vez de llevar al Parlamento la ley que el Sr. Dato había logrado aprobar en el Senado en la anterior situación, y que con una pequeña reforma en lo relativo a la garantía de interés, para la mayor confianza del capital, hubiera sido aprobada en el acto, vino el ministro al Senado con una ley tan complicada como casuística, imposible de aprobar en aquella forma, y que, después de duramente combatida, ha quedado estancada, sin llegar al remedio de la necesidad.

Creo que es hora en la que todos debemos decir lo que sepamos de la situación hullera en sus diferentes aspectos y en las distintas regiones de la Península, y que al ministro de Fomento corresponde el deber de comprobar las afirmaciones que se hagan con los ingenieros jefes provinciales de Minas a sus órdenes. El que trate de engañar por conveniencia propia, que lleve el palmetazo correspondiente. En cambio, al que pruebe su buena fe, que se le dé la razón; y después de conocer opiniones, que el Gobierno contraiga ante el país las responsabilidades que le parezca y de todo ello se deriven.

Yo afirmo que sólo la provincia de León puede enjugar fácilmente la mitad del déficit de dos millones de toneladas de carbón que actualmente falta en España para cubrir las necesidades del mercado nacional, y en calidad, desde los lignitos al cok y a las hullas grasas con más de ochocientos calorías, como existen en la nueva Sociedad Hulleras del Esla.

Para lograr este trabajo intensivo, de tan alto interés nacional, es absolutamente preciso que el ministro de Fomento fije su atención en que es necesario hacer inmediatamente, en la forma que tenga por conveniente, bien incluyéndolo en el plan general de los secundarios, sin acudir a malsanas subastas, ó bien que se haga por los ingenieros del Estado, el ferrocarril de 50 kilómetros próximamente, de Cistierna a Palanquinos, que, por medio de proposición de ley, fué presentado a las Cortes y que no ha sido aprobado por virtud del cierre de éstas.

Entre otros grandes beneficios que reportaría esta línea, solucionaríase el grave conflicto, cada día mayor, que proporciona la Compañía del ferrocarril de La Robla, de no suministrar material móvil para el transporte de los carbones, por no disponer del preciso para estas necesidades, teniendo que estar sin explotar, ó explotándose en muy poca cantidad, importantes grupos mineros de carbón de aquella zona.

Además, importa que el ministro de Fomento fije igualmente su atención en el ferrocarril de Villablino a Ponferrada, situado en grandes cuencas hulleras y en contacto con el magnífico coto Wagner, riquísimo en hierros.

El ferrocarril de Cistierna a Palanquinos es la continuación del de este último punto a Medina de Rioseco, enlazando en Cistierna con el de este último a Riaño, siendo considerado en la región como de interés nacional, pues pone en comunicación el centro de España con las montañas de León, riquísimas en carbones minerales y vegetales, maderas, cereales, legumbres, hortalizas y ganados, dando facilidad también a las provincias colindantes de Asturias, Santander y parte de Palencia.

Este ferrocarril de Palanquinos a Cistierna une a los de Valladolid a Medina de Rioseco y de Cistierna a Riaño; en Villanueva del Campo, el de Benavente a Coruña, pasando por Orense y enlazando con los estratégicos de la región gallega, y, por fin, en Valladolid enlaza con Cubo de Vino (Zamora); Medina de Rioseco a Villalón y Villada, y de Villalón a Palencia y Palencia a Aranda de Duero, en proyecto este último.

Además, con la construcción del ferrocarril de Palanquinos a Cistierna se ponen en comunicación directa, sin necesidad de transbordos, todos los ferrocarriles enumerados con el puerto de Bilbao, por el ferrocarril de La Robla, el cual tendría, por tanto, un movimiento más activo de mercancías por el intercambio de las mismas entre el centro de España y Bilbao.

Como resumen, puede asegurarse que el ferrocarril de Palanquinos a Cistierna permitirá la salida económica de los carbones para el centro de la Península, pudiéndose transpor-

tar hasta ochocientas mil toneladas de combustible, que producirían las grandes explotaciones hoy existentes, y una considerable cantidad de minas que se pondrían en explotación al amparo de transportes económicos, aparte otras ventajas que podrían enumerarse, y que omito por no hacer interminable este artículo.

Sólo, pues, con este ferrocarril secundario, de coste, a mi juicio, relativamente barato, porque los terrenos que atraviesa no exigen ninguna obra de importancia, podían ponerse en el centro de la Península cantidades importantes de carbón, abaratándose de una manera notable los precios, hoy exorbitantes.

Y así, poniéndose en explotación en todas partes donde se pueda las cuencas hulleras de una manera inmediata, prestaría el Gobierno el más importante servicio a la nación, porque ninguna puede tener carácter de independencia sin tener cubiertas todas sus necesidades en orden a los artículos de primera necesidad, y el de los carbones es uno de los cardinales. Mientras tanto, mientras tengamos que abastecernos de fuera, seremos prisioneros de los demás, y no será libre ni la Marina mercante ni nuestra Marina de guerra.

Tan graves males no se remedian con esas medidas de urgencia para salvar el problema de momento, como incautarse de las minas ó regular el precio de los artículos. Eso sería gobernar al día; pero con tales medidas no llegaría a producirse más, que es la verdadera entraña del problema. Serían esas medidas de tralla, muy convenientes, quizá, en los momentos de alteración de orden público; pero en los demás siempre han dado en España pésimos resultados.

El equilibrio y la normalidad en la vida del país demandan medidas que tengan por base la estabilidad y la permanencia, que son los sostenes de la riqueza pública.

MARQUES DE PORTAGO.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5. Teléfono 886. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

NUEVO DIRECTOR DE ADUANAS

En los pocos días que ha tardado en ser provista la Dirección general de Aduanas, se ha discutido una vez más si cargos como éste deberían ser lo que llaman técnicos ó políticos.

Es una diferencia que únicamente se comprende por la mala costumbre política de llevar a los cargos a protegidos ó familiares de las primeras figuras de los partidos, sin preocuparse de otra cosa que de recompensarles con un cargo, llegando a estimarse mayor la recompensa si el cargo supone el disfrute de carruaje ó de automóvil oficial; más que de las aptitudes especiales del favorecido.

Pero es innegable que en puestos en los que el que los desempeña, por muy técnico que sea, a veces lo es nada más que por haber dispuesto del favor de un ministro, que le nombró oficial de Administración, y luego ascendió rápidamente hasta colocarse a la cabeza del escalafón de su clase; es innegable que, ó supone una rémora burocrática en el desarrollo de la política de un ministro, de la sana política se entiende, ó sea de las orientaciones de gobierno, ó es un director general pasivo, sin criterio alguno, que se amolda a las instrucciones que recibe; sin iniciativa alguna, como si fuese un jefe de negociado con más categoría administrativa.

Entre los extremos opuestos está el término medio, que, como en la mayoría de los problemas de la vida, tanto individual, como social, está el acierto, y aquí el acierto es nombrar para el cargo a quien como político está identificado en los problemas generales de gobierno con el ministro del ramo, y en las funciones que se le encomiendan tiene una preparación, con criterio sustentado públicamente, con actuación acreditada en lo que afecta a los problemas que habrá de estudiar y resolver ó proponer solución.

Ha sido ahora llevado a la Dirección general de Aduanas el senador D. Mariano Matesanz, caracterizado político, que no aceptó otros cargos; pero que ahora no se ha negado a colaborar con el ministro de Hacienda, por considerar, seguramente, que no podía excusar su aceptación quien desde hace años viene estudiando con asiduidad cuanto se relaciona con los problemas arancelarios.

El Sr. Matesanz no es una improvisación. Pasa a la Dirección general de Aduanas desde la presidencia de la Cámara de Comercio de Madrid, donde ha estudiado las cuestiones propias de esa Dirección, y ha dado luminosos informes, fijando orientaciones que no pocas veces han sido tenidas en cuenta, y otras, al no ser aceptadas, ha venido el tiempo a demostrar el error en que se incurrió al no aprovecharlas.

Además, el senador por Segovia, aun sometido a la disciplina de partido, como era un político que no necesitaba de la política al uso, gozaba de cierta independencia, y en la colección del *Diario de Sesiones* del Senado ha dejado pruebas inequívocas de una sólida erudición en asuntos económicos, fruto de sus estudios bien compensados con útiles observaciones de la realidad.

De hombre que, como el Sr. Matesanz, conoce la teoría y la práctica, puede esperarse y se tiene derecho a exigir que tenga iniciativas en la Dirección general de Aduanas, beneficiosas para el país, y por eso al felicitar, debe hacerse extensiva la felicitación al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda por el acierto en el nombramiento.

M. M. DE Z.

JEBA Pastillas antídicas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

CHISMOGRAFIA TEATRAL

La próxima temporada en Novedades. López Martínez.—Al Paraíso.

En el teatro de Novedades se trabaja de noche en la instalación de la calefacción por vapor.

A últimos de este mes habrán terminado las obras.

La Empresa no se ha dormido sobre las ganancias de la pasada temporada, y va está dispuesta y bien dispuesta para luchar con éxito en la próxima contienda teatral, en la que un puñado de empresarios procurarán por todos los medios llegar a la temida cuesta de enero y subirla, si es posible, a toda velocidad.

La compañía que actuará en el teatro de la calle de Toledo desde el día 1.º de septiembre es la siguiente:

Director de escena: Francisco de la Vega. Primer actor y director: Vicente Aparici. Otros primeros actores: Manuel Cumbereras, Tomás Codorniu y Julio Llorens. Tenor cómico: Vicente Gómez-Bur. Segundo tenor cómico: Manuel Alares. Barítono: Vicente Guillot. Segundo barítono: Antonio Castañer. Actores de carácter: Federico Aznarez y Daniel González.

Tiples cantantes: Lola Vela y Luisa Quirós. Tiples cómicas: María Lacalle y Amparo Pozuelo. Actriz de carácter, Clotilde Romero. Otras tiples: Pilar Sigler, Paula Cortés, Mercedes López Romero, Luisa Espinosa, Pepita Girón, Julia Abad, Carmen de la Vega y María Cruz Ortega.

Directores de orquesta: Cayo Vela y Enrique Brú.

La inauguración será, como todos los años, el día 1.º de septiembre con el siguiente programa: *La tragedia de Pierrot*, para presentación de la tiple cantante Lola Vela y de la tiple cómica Amparo Pozuelo.

El *viaje de la vida*, para presentación del primer actor Vicente Aparici.

Molinos de viento, *Matricula de honor y Música, luz y alegría*, que fué el éxito de la pasada temporada, y que en la próxima ha de dar muchas y muy buenas entradas.

Como se ve, la Empresa de Novedades ha formado un ramillete de mujeres bonitas y de buenas artistas.

De que la temporada sea, como las pasadas, provechosa y brillante, se encargará don Victoriano Sobera, más conocido por el sobrenombre del hombre serio.

¿En qué teatro hará su reaparición la hermosa tiple Sra. López Martínez? Asegura unos que en Apolo. Dicen otros que en la Zarzuela, donde debutará con la revista *Enseñanza libre*.

No falta quien apueste a que será en Martín donde la Sra. López Martínez se presente al público después de una larga ausencia de la escena.

Como hasta hoy no hay nada hecho, mejor será esperar a que el tiempo aclare las cosas.

Lo que sí es un hecho es que la López Martínez ha decidido volver a la escena.

La compañía que con tan buen éxito ha venido actuando en el Coliseo Imperial debutará el día 20 en El Paraíso.

En ese delicioso parque de recreos, la citada compañía seguirá explotando la obra de gran éxito *La villa triste y escacharrada*, que ha resultado un verdadero filón.

Con verdadero pánico escribo estas líneas, pues en esta época de revolución teatral es rara la noticia que no es rectificada a la hora de publicarse.

J. R.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Bajo la presidencia del teniente alcalde, don Luis Garrido, se ha reunido una numerosa representación de comerciantes, industriales y vecinos del distrito de Palacio, con objeto de organizar las tradicionales fiestas de Santiago.

Quedó formada la Comisión organizadora con los siguientes elementos:

Presidentes honorarios, D. Alfonso Díaz Agero, duque de Almodóvar del Valle, don Luis Garrido Juaristi, D. Alvaro de Blas, don José Hidalgo, D. Hilario Crespo, D. José Gabilán, D. Rodolfo Gil, D. Manuel de Carlos, conde de Santa Encracia, D. Andrés Aragón, D. Antonio Alesanco, D. Juan José Conde Luque, D. Francisco Setuain y D. Agustín Cortés Munera; vicepresidente efectivo, D. José Pedro Díaz Agero; vicepresidente, D. Serafín Adame; tesorero, D. José de la Fuente; vocales, D. Cristóbal de Santiago, D. Enrique Sáiz Campillo, D. Manuel López, D. Gumerindo de Frutos, D. Enrique Pérez, D. Joaquín Verdasco, D. Santiago Samperio y don Serapio Abascal; secretario, D. Alejandro Pizarroso.

La Comisión se propone que las fiestas sean atrayentes; habrá procesión, verbenas, bailes públicos, sesiones de cinematógrafo al aire libre, conciertos por la Banda Municipal, sesiones de fuegos de artificio, y un gran festival artístico en los Viveros de la Villa.

Las fiestas comenzarán el día 22, y durarán una semana.

Oportunamente se publicará el programa completo.

BERLITZ

FRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

COMUNICACIONES

El cable latinoamericano. Por creerlo de gran interés para el progreso telegráfico de nuestra nación, reproducimos parte del discurso que con este título pronunció en el Senado el 5 de junio el senador D. José Parres y Sobrino, sin perjuicio de comentar desde nuestro peculiar punto de vista.

Dijo así: «Voy a ocuparme de la vida cablegráfica de los hemisferios colombianos, porque es un problema interesantísimo, en mi concepto, y que influye de una manera poderosa en las relaciones de Europa y América.»

El cable eléctrico, que sirve, como saben los señores senadores, para establecer líneas subterráneas y submarinas, es un cordón grueso, compuesto de varios alambres de cobre metidos en gutapercha, rodeado de brea y otras sustancias insolubles en el agua, y protegido por cordoncillos de hierro dulce.

A pesar de que en Europa existen naciones latinas que se llaman Francia, Italia, Portugal, parte de Bélgica y Rumania, aunque ésta pesa muy poco en América, a pesar de que América en la mayoría del territorio, de la raza y del idioma, es hispana, francesa y lusitana, pero principalmente española; a pesar de que la emigración a todas aquellas Repúblicas es grandísima, ni los portugueses, ni los franceses, ni los italianos ni nosotros tenemos ahora, ni hemos tenido nunca, cables propios.

La vía Talismán, vía Madera y vía Galveston, que comunican a Europa con el Norte, Centro y Sur del Nuevo Mundo, son sajonas. Las Compañías Iltava, la Comtelburo Limited, la Deustech-Ilamerik, la Alemana sudamericana, la Western, Río de la Plata, Pacífico y Europa, en relación directa con la Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Perú, Nueva York y algunas más, son también inglesas, yanquis o alemanas.

Y esto, que a primera vista parece que no significa nada, vale mucho, pues hacen continua propaganda en beneficio de los sajones en general, y de los yanquis en particular, presentando aquella raza y todavía los Estados Unidos como un pueblo superior de hombres rectos, morales, activos, emprendedores, democratas, justos, amantes del progreso y de la libertad, con quienes deben intimar, y en cambio, presentándonos a nosotros como un pueblo caduco, inmoral, despótico, vicioso, holgazán, refractario a la civilización, de quien necesitan sus hijos de América apartarse para evitar el contagio de sus malas costumbres políticas, civiles, sociales y privadas.

Esa misma labor hacen los cables con nosotros acerca de los países de nuestro origen. No suelen transmitir de ellos mas que luchas intestinas, las inmundidades, las tiranías, el derramamiento de sangre y todas las desdichas que allí pasan. Callan lo bueno de ambos mundos hispanos, de América y España, y exageran los defectos. Un crimen, un desfalco en la Administración, un robo, una injusticia, lo barnizan con un tinte de antipatía, para despertar la enemistad, el odio, o por lo menos la indiferencia, a fin de que unos y otros nos miremos con desconfianza y con desprecio. Desean agrandar las distancias, en vez de acortarlas, y este trabajo incansable de un día, de un mes, de un año, de docenas de años, forman atmósfera, constituyen una leyenda, que se convierte en una especie de evangelio, y llegamos a creerlo los de acá y los de allá, llevándolo a la categoría de axioma.

Y no basta que en algunas, no todas, ocasiones venga la Prensa restableciendo el imperio de la verdad y poniendo las cosas en claro, demostrando el carácter tendencioso de las noticias, porque la primera impresión producida por el cable no se borra en el 90 por 100 de los casos, unos porque no leen esos periódicos, mientras que los cables los publican los diarios en circulación y pasan por muchos ojos, y otros por ciertas predisposiciones intrínsecas a creer lo malo, a causa de la propaganda que suele hacerse contra nosotros y el concepto desfavorable que les merecemos desde las épocas colonizadas y conquistadoras.

Hay en España algo bueno, digno de mención, algo que nos honre y enaltece? Pues el cable inglés o alemán o yanqui, especialmente éste, no dice nada, y si el asunto es de bulto y no puede prescindirse de referirlo, lo hace achicándolo, empuñecándolo, para darle poca importancia.

Por el contrario, ocurre aquí un suceso desagradable, un motín, una malversación, un atropello, hasta un crimen como el del capitán Sánchez?—y menciono el caso porque los cables americanos propagaron que en la capital de España, y en plena Escuela de Guerra, había un conserje convertido en un verdadero monstruo, de la humanidad—, pues lo anuncian a los cuatro vientos, lo extienden por todas partes, pintándolo con vivos colores, ¿y sabéis para qué?

La respuesta es muy sencilla: para demostrar a la raza latina de ultramar que España es un pueblo caduco, prostrado, agónico, refractario a la libertad y al progreso, indigno de figurar entre los países civilizados, y por tanto, que sus hijos de América deben avergonzarse de proceder de ella y romper todo vínculo de amor y de parentesco tradicionalista.

WOTAN

Telegramas y telefonemas detenidos.

- Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Alcalá, núm. 1, por no encontrar los destinatarios: De San Sebastián, para conde de Cibera, Jorge Juan, número 1. De Zaragoza, para Bernardino Jiménez, Palma Alta, tercero izquierda. De Bilbao, para Santiago Martínez, San Gregorio, 27. De Santander, para Angela Esteva, Flor Alta, 7, segundo derecha. De Santander, para Federico de Ramón, plaza de Jesús, 3. De Vigo, para Ernesto Rodríguez, Goya, número 4 duplicado. De Almería, para Carlos Minguéz, Carrera San Jerónimo, 40. De Palencia, para Gertrudis Martínez, Paz, número 13. De Orense, para Nicolás Ballesteros, Alcalá 49 cuadruplicado, B. De Sevilla, para Joaquín González, Carrera San Jerónimo. De Algeciras, para José M. Pedregal, diputado del Congreso. De San Sebastián, para Menéndez Valdés, Luchana, 37, duplicado.

YANQUIS Y MEJICANOS

PARIS, 18. La situación en Méjico ha vuelto a calmarse con la retirada de las tropas yanquis. Las fuerzas constitucionalistas siguen acampadas en la frontera del Norte, para evitar cualquier incursión de las cuadrillas villistas en territorio yanqui. De un momento a otro comenzarán las negociaciones entre los tres representantes que nombra Carranza y los tres que nombra Wilson a fin de terminar los últimos incidentes.

MARRUECOS

Paseo militar. TANGER, (Martes, tarde.) Esta madrugada ha salido de Argava, al mando del teniente coronel Sr. Villegas, una columna formada por los cazadores de Figueras y las Navas, una batería, una compañía de Intendencia y una ambulancia de Sanidad, sumando en total 3.000 hombres. Marcharon en paseo militar a Tetuán, adonde llegarán hoy, después de descansar en el fondak de Ain-Jedida.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 17', and 'Día 18'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective values and changes.

LOS FERROVIARIOS

SE CAMINA FRANCAMENTE HACIA EL ARREGLO

Los huelguistas reanudan el trabajo

En la estación del Norte

Por la tarde había gran movimiento de viajeros, mucha normalidad en el servicio de trenes y pocas noticias.

La Empresa ha conseguido encauzar todos los servicios, de tal forma, que ya están restablecidos todos los trenes menos el expreso núm. 3 de Hendaya, que está en suspenso, y los tres rápidos semanales de Asturias y Galicia, que hasta nueva orden están suprimidos.

La Empresa ha fijado carteles anunciando también que no se admite por ahora facturación para Asturias y Galicia por motivo de las presentes circunstancias.

En cuanto al personal, siguen las presentaciones de huelguistas en número considerable.

El Infante D. Carlos. En el rápido de Irún salió ayer el Infante D. Carlos, a quien acompañaba su ayudante el señor marqués de Hoyos.

Una sección del regimiento de Ferrocarriles que presta servicio en la estación rindió honores al Infante.

Por cierto que al arrancar el tren ocurrió un incidente.

Un matrimonio obrero llegó en el momento que salía el convoy y no logró tomar asiento en él; pero un niño de pocos años que iba con el matrimonio, llegó a subir, quedando sus padres en tierra separados del pequeño.

El Infante D. Carlos se hizo cargo de la criatura hasta Villalba, donde quedó el niño, previo aviso telegráfico.

Por la noche. Anoche ofrecía ya la estación del Norte su aspecto normal.

Trabajaban todos los obreros y agentes de la Compañía y los trenes salían y llegaban con perfecta regularidad.

También ha sido ya suspendido el servicio de vigilancia, que estaba a cargo de fuerzas del Ejército, y sólo prestaban servicio los ingenieros de Ferrocarriles en algunos puntos de la línea donde aún no habían tomado el servicio los empleados.

El expreso núm. 3. Se nos comunica que siendo considerable el número de personas que desean utilizar el expreso número 3 de la Compañía del Norte, tanto por la hora conveniente de su salida de Madrid como por su directa combinación en Hendaya con el tren de la Compañía del Midi en dirección a París, se ha dispuesto que el indicado expreso número 3 y su análogo de regreso número 4, circulen nuevamente hasta aviso en contrario entre Madrid y Hendaya a Irún y Madrid, a partir del 19 y 20, ambas fechas inclusive, del actual, respectivamente.

Servicio de Correos

A su hora todos, excepto el de Gijón, que trajo cuatro horas de retraso, y el de Coruña siete. El de Valencia no enlazó en La Encina, y por eso vendrá con el mixto esta tarde. Las salidas de los correos de Madrid, sin novedad.

Coruña.—El servicio de trenes entre Toral y Villafranca del Bierzo se ha restablecido; el correo de ayer 18 para Madrid salió a su hora, y el de Madrid llegó a la una y cuarenta y cinco de la madrugada.

Oviedo.—El correo de Madrid llegó con cinco horas de retraso, y el de Gijón-Madrid salió con diez minutos de retraso.

Santander.—El tren mixto para Valladolid ha salido a su hora, y el correo de Madrid llegó igualmente sin retraso.

Logroño.—El mixto Bilbao-Zaragoza llegó a las doce de la noche; el de Logroño-Castejón salió a las seis de la mañana; el de Zaragoza-Bilbao, a las siete y media de la mañana, y los correos de Zaragoza-Bilbao y Bilbao-Zaragoza llegaron, respectivamente, a las doce cuarenta y cinco y a las cuatro de la tarde; la expedición del expreso Zaragoza-Bilbao llegó en el rápido a las once y cuarenta y cinco de la mañana. Suprimido el mixto Miranda-Logroño.

Zaragoza.—El mixto de Pamplona ha llegado y salido a su hora. El rápido de Alsua ha llegado con la expedición Sádaba, y el mixto de Jaca sigue suprimido.

Valencia.—El correo de Barcelona ha llegado con tres horas de retraso, y las demás expediciones, sin novedad. El servicio entre Silla y Cullera ha quedado normalizado.

Valladolid.—El servicio mejora, haciéndose el de ésta a León por tren correo militar.

En la Presidencia

El Presidente del Consejo tenía noticias a última hora de la tarde de haber reanudado en Madrid el trabajo todo el personal ferroviario.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que se habían recibido telegramas de las provincias que comprende la red ferroviaria del Norte, dando cuenta de la presentación de los huelguistas en las respectivas estaciones, obediendo las órdenes de sus compañeros de Madrid.

De Gijón y de la cuenca carbonífera, las noticias son de que continúa la huelga general con perfecta tranquilidad.

Los asturianos en la Presidencia

Al entrar. A las seis y media de la tarde entraban en el despacho oficial del Presidente del Consejo de ministros Llaneza y Menéndez, representantes de los ferroviarios y mineros de Asturias.

El Instituto de Reformas Sociales

La primera reunión. Los vocales del Instituto de Reformas Sociales se han reunido ayer, presididos por el Sr. Azcárate, para examinar la comunicación del Presidente del Consejo de Ministros, respecto a la huelga ferroviaria, y los antecedentes que acompañan a la misma.

Parece que ha sido designada una ponencia que examinará con toda rapidez el asunto y después someterá su informe a la aprobación del pleno.

Entrega de documentos.

El Sr. Gasset ha visitado al presidente del Instituto de Reformas Sociales para hacerle entrega de los documentos relativos al proceso de la huelga, y que se anunciaban en la comunicación dirigida por el conde de Romanones al Sr. Azcárate.

El pleno del Instituto se reunirá hoy. Antes una ponencia del mismo oír a los representantes de los obreros ferroviarios.

Otras noticias

Llegada de parlamentarios. Han llegado a Madrid el presidente de las Sociedades mineras de la cuenca de Asturias, Sr. Llaneza, y el de los ferroviarios de dicha cuenca, Sr. Menéndez, con objeto de tratar con las autoridades la manera de solucionar el conflicto.

Ambos representantes estaban presos y han sido puestos en libertad para realizar el viaje. Para empezar a tratar de esto piden previamente al Gobierno que sean puestos en libertad todos los huelguistas detenidos; que se sobreseen todos los procesos incoados con motivo de la huelga, y que las Compañías admitan a los obreros que abandonaron el trabajo.

La solución

Los obreros y el Presidente. Cerca de una hora permanecieron en el despacho del jefe del Gobierno los obreros ferroviarios.

A la salida hablaron éstos con los periodistas que allí se encontraban, mostrándose explícitos, sobre todo los representantes asturianos.

Dijeron que en dicho momento no podían hablar en términos que diesen por resultado definitivamente el conflicto, desde el momento en que habían formulado varias peticiones al Gobierno, y el señor conde de Romanones no podía contestar afirmativamente a todas ellas, por afectar alguna únicamente a la Compañía, y se hacía preciso, por consiguiente, consultar a ésta. Eran peticiones que solicitaban a manera de condiciones previas para aceptar el informe que en su día emita el Instituto de Reformas Sociales.

Tres de dichas peticiones eran: apertura de los Centros obreros clausurados y de la imprenta del Sindicato minero, y libertad de todos los detenidos a consecuencia de la huelga, con el sobreseimiento de los procesos por delitos de carácter social.

La cuarta era la de que la Compañía no realizará ningún acto de represalia, y que, como consecuencia de ello, respetará al personal en los mismos puestos que desempeñaba con anterioridad a la huelga.

La contestación que el Presidente del Consejo diera a las tres peticiones primeras satisfizo a los obreros. Pero el Presidente no pudo contestarles a la cuarta por no depender ya de él y necesitar de una consulta a la Compañía, ofreciendo a los comisionados que la evacuaría sin perder un instante, y que inmediatamente que pudiera comunicarle el resultado de su gestión, lo haría.

Los obreros hicieron presente a los reporteros que estaban reconocidos al jefe del Gobierno.

El Gobierno y la Compañía.

Anoche mismo reunió el Presidente del Consejo a los representantes del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, Sres. Rodríguez San Pedro y marqueses de Urquijo y de Alonso Martínez, y al director de la Compañía, Sr. Boix.

Asistieron además a la reunión los ministros de la Gobernación y de Fomento. Dió cuenta el señor conde de Romanones de la petición de los obreros respecto de que no se realizaran actos de represalia por parte de la Compañía, y este punto, después de una deliberación que duró hasta las doce y cuarto de la madrugada, fué aclarado y resuelto en la forma más satisfactoria posible.

Los representantes de la Compañía declararon, aceptándolo, como es de suponer, gustosísimo el Gobierno, «que será considerado discriminatorio todo agente que no se presente a su trabajo el día 20; es decir, que la Compañía admitirá hasta las doce de la noche a todos los que se presenten a trabajar, en la misma situación que tenían anterior a la huelga».

Conocida esta fórmula, que no puede ser más precisa, se disolvió la reunión, dirigiéndose el ministro de la Gobernación a su despacho oficial para comunicar a los gobernadores de Valladolid y de Oviedo el resultado de la reunión.

Al propio tiempo persona de la confianza del Presidente del Consejo comunicaba a los representantes ferroviarios la noticia de haberse celebrado dicha reunión, dirigiéndose estos últimos a Gobernación, en donde el señor Ruiz Jiménez les informó minuciosamente.

Los comisionados telegrafaron a sus compañeros de provincias la fórmula que antes queda consignada y por virtud de la cual quedan a salvo de toda represalia.

En Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez recibió a los periodistas, dándoles cuenta de cuanto queda expuesto.

También les manifestó que esta tarde, a las seis, se reunía el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

EN PROVINCIAS

EN SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Continúa la circulación normal de los trenes. Hoy han vuelto al trabajo diez ferroviarios en Irún.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Han vuelto al trabajo en Rentería cuatro ferroviarios y en Pasajes nueve, quedando en esta última estación.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) El Sindicato de los ferroviarios de Barcelona-Norte ha acordado enviar una Comisión a Madrid para conferenciar con los compañeros. El gobernador civil les aconsejó que aplacen el viaje hasta conocer el resultado de las gestiones que realiza el Gobierno.

En la estación hubo completa normalidad en los servicios. Como los trenes de viajeros resultan suficientes, se ha aumentado el número de los de mercancías.

El Comité oficial de tracción y explotación, en vista de la normalidad del servicio, acordó admitir en pequeña velocidad, además del ganado, los géneros alimenticios, el algodón y otras primeras materias para las fábricas de la región.

Las noticias que se reciben de otros puntos de la región siguen siendo optimistas. Mañana se abrirán nuevamente los talleres de la Compañía del Norte en San Andrés de Palomar.

El general jefe del Estado Mayor ha publicado una circular recordando a los empleados movilizados de la Compañía del Norte que tienen la obligación ineludible de obedecer cuantas órdenes reciban de los superiores referentes al trabajo, bajo pena de incurrir en el delito de desobediencia.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Comisión de huelguistas ferroviarios ha visitado al gobernador para comunicarle que no había recibido instrucciones del Comité central.

Cuando las reciban se reunirán y le comunicarán la solución que adopten.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Las autoridades han clausurado el local donde vivían los huelguistas marítimos que no tenían domicilio, por no reunir condiciones higiénicas. Se les ha destinado a los huelguistas otro local.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se insiste en que mañana se reanudarán los trabajos en las fábricas textiles.

El gobernador ha asegurado que, restablecida la normalidad, los patronos aceptarán la revisión de las tarifas de trabajo, y no tomarán represalias.

BARCELONA. (Martes, noche.) A las siete de la tarde ha sido notificado el auto de libertad a Largo Caballero, Besteiro, Barrio y Beltrán, los cuales marcharán en el expreso a Madrid.

También han sido libertados treinta y seis detenidos por infracción de la ley de huelgas antes de la declaración del estado de guerra.

El Comité oficial de tracción ha organizado para mañana el servicio de trenes con igual itinerario que hoy. Si mañana reanuda el trabajo todos los ferroviarios se modificarán los itinerarios, acomodando el personal conforme se vaya normalizando el servicio.

Ha transmitido el gobernador civil al Comité de huelga el texto del telegrama-circular del Gobierno comunicando la aceptación por la Compañía y por los obreros del arbitraje para solucionar el conflicto.

Los ferroviarios ofrecieron secundar el acuerdo de la mayoría de sus compañeros, y añadieron que para resolver estaban esperando instrucciones del Comité de Madrid.

EN FERROL

FERROL. (Martes, tarde.) Se ha normalizado el servicio de trenes. Ya se han enviado a Madrid varias partidas de pescado.

EN CASTELLON

CASTELLON. (Martes, tarde.) Está normalizándose ya el servicio de trenes, circulando algunos mercancías.

Para relevar a la benemérita han marchado dos compañías del regimiento de Tetuán, que cubrirán la línea entre Ulledecona y Castellón.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Martes, noche.) El servicio de trenes se ha realizado en la misma forma que ayer y además han circulado cuatro trenes tranvías entre Valencia y Silla.

En cuanto el gobernador civil recibió el telegrama del Gobierno comunicando la aceptación del arbitraje por la Compañía y por los obreros, llamó a una Comisión de huelguistas y les leyó el telegrama, excitando después a los comisionados a que recomendaran a sus compañeros la vuelta al trabajo, hasta esperar el fallo.

Conviniere en que se autorizase la celebración de un mitin de ferroviarios en que los comisionados pudieran dar cuenta del telegrama a sus compañeros.

El mitin se ha celebrado a las cinco de la tarde, asistiendo unos mil obreros, entre ellos

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

representantes de las secciones de Castellón, Játiba, Sagunto y Carcagente.

Como delegado del capitán general asistió el jefe de Policía.

Fue leído el telegrama circular del Gobierno y otro del Comité Central ferroviario, aconsejando que se acepte la solución de transigencia, con tanto más motivo, cuanto que se ha concedido la libertad a los presos, el sobreesfuerzo de las causas y la admisión del personal huelguista.

Hablaron dos ferroviarios recomendando la aceptación de la fórmula.

Seguidamente se acordó volver al trabajo, lo que se hará probablemente desde mañana.

EN HUESCA

HUESCA. (Martes, noche.) Ha quedado totalmente restablecido el servicio de trenes, circulando ya los mercancías.

En la línea de Tardienta a Jaca reanudaron el servicio de rápido y expreso.

EN BILBAO

BILBAO. (Martes, noche.) El gobernador recibió un telegrama del capitán general de esta región dándole cuenta de que los huelguistas ferroviarios de la Unión general de Ferrocarriles habían acordado reanudar el trabajo.

Al jefe de la Policía se lo notificó la Directiva del Sindicato del Norte.

La Asamblea acordó entrar al trabajo en esta sección, acatando el mando del Instituto de Reformas Sociales.

EN OVIEDO

OVIEDO. (Martes, noche.) Continúa la tranquilidad. En la línea del Norte circulan más trenes.

En la Vasco Económica circulan los correos y algunos mercancías.

Los ferroviarios acordaron conformarse con el laudo del Instituto de Reformas Sociales.

Se mantienen a la expectativa hasta la conferencia que celebren el presidente de los ferroviarios y el secretario del Sindicato minero.

La Compañía anunció a los agentes que los que no entren a trabajar el día 20 serán considerados como dimisionarios.

EN SANTANDER

SANTANDER. (Miércoles, madrugada.) Los trenes han salido normalmente.

El correo de Madrid salió ayer tarde a la hora fijada, pero al llegar a la estación de Guarnizo se rompió un tubo de la máquina, y fué preciso avisar a Santander, de donde salió otra máquina, conducida por el jefe del depósito, con lo que siguió el tren su marcha hasta Torrelavega, donde al salir de la última aguja descarrilaron varios coches, sin que ocurrieran desgracias.

El gobernador civil ha recibido el telegrama circular del Gobierno, participando que la Compañía del Norte aplaza hasta el 20 del actual la admisión de ferroviarios que quieran volver a su puesto.

EN FERROL

FERROL. (Miércoles, mañana.) Se reciben noticias satisfactorias del conflicto ferroviario.

El aspecto de la población es tranquilo, sin que se conozca en nada la existencia de la huelga.

Se aplaude a las autoridades militares por las acertadas medidas que han adoptado.

ULTIMAS NOTICIAS

Refiriéndose a la huelga ferroviaria y a los trabajos hechos para resolverla, decía a medio día el Presidente del Consejo que ayer tarde pudo contestar satisfactoriamente a los obreros respecto de la seguridad de que no habría represalias por parte de la Compañía; pero procediendo con prudencia, prefirió aplazar la contestación hasta consultar con ella.

La orden para la admisión de los obreros hasta el día 20 estaba dada por la Compañía, y sólo faltaba concretar conceptos de la misma en forma que no se prestaran a tergiversaciones, como anoche mismo se hizo.

«Ya está resuelta la huelga—decía el Presidente—pero las cuarenta mil toneladas de carbón que han dejado de extraerse por la solidaridad de los mineros con los ferroviarios no será fácil obtenerlas, y el daño causado será, por consiguiente, irreparable.»

EN PALACIO

Consejo con el Rey

Se ha celebrado, como estaba anunciado esta mañana, siendo de bastante duración.

El conde de Romanones, en su discurso, se ha ocupado principalmente de la huelga ferroviaria, explicando sus antecedentes, su desenvolvimiento y su final solución.

Ha examinado con ese motivo los diferentes aspectos de la huelga, y como consecuencia de ello ha expuesto la necesidad de adoptar medidas de carácter legislativo, que sirvan eficazmente para prevenir estos conflictos que tantos perjuicios causan al interés general del país, sin mermar por ello los derechos del obrero y de las Compañías.

El Gobierno se preocupa en estos momentos de ese aspecto de la cuestión y estudiará las medidas apuntadas.

Claro es que al examinar la huelga desde su principio, ha encaecido ante el Rey el esfuerzo que significa el que, excepción hecha del primer día, no haya habido interrupción en el servicio, siendo para el Gobierno la mayor satisfacción que durante el desenvolvimiento de la huelga no haya habido actos de violencia.

Se ha ocupado también el Presidente del ejemplo que está ofreciendo el capital concurrendo en la forma en que lo hace a la suscripción de obligaciones del Tesoro, revelando con ello una gran confianza.

Ha insistido en que las medidas extraordinarias adoptadas no estarán en vigor un momento más del necesario, siendo la primera en ser derogada la relativa al estado de guerra; pero sin que por el momento nada haya resuelto sobre ese extremo.

El Gobierno, según el Presidente, ha de-

mostrado su deseo de causar la menor perturbación, siendo buena prueba de ello la libertad de los detenidos gubernativamente y el que no haya decretado la clausura de la Casa del Pueblo, en donde, a juicio de mucha gente, se forjaba el rayo.

«Ya ayer—decía el Presidente—se refleja la normalidad en la misma Prensa.»

El Rey firmó decretos de diferentes departamentos.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Magie-Park.—El jueves 20, a las seis y media de la tarde, se celebrará en este concurrencioso parque un espectáculo originalísimo: La fiesta de la Moda, espectáculo culto y selecto, al que prestarán su concurso las más bellas y reputadas artistas españolas.

El parque estará engalanado y habrá otras escogidas atracciones.

Por la noche, tercer jueves de gran moda, que tanta aceptación han tenido, interpretando la notable compañía Granieri Los Mosqueteros.

Próximamente se estrenará la opereta El rey, que constituirá seguramente un acontecimiento musical.

El Paraíso.—Grandioso festival artístico.—Los micróscopos artísticos en este parque están constituyendo las más grandes atracciones de este verano.

El programa del festival preparado para hoy es realmente notable. Corbett William, el coloso negro del fox trott, el inmenso maestro del baile moderno, se presentará en la pantomima Los apaches de París, con su troupe, número hasta ahora desconocido en la corte y en el que el famoso Willic hará gala de su repertorio de bailes.

Terminada la pantomima recorrerá el parque una vistosa cabalgata fantástico-nocturna titulada Venus en el infierno.

A la terminación de la cabalgata, entre una espléndida iluminación, se celebrará una verbena napolitana, concurso de tangos y matichichas por las parejas más notables y algunas desconocidas que han de causar verdaderas sorpresas.

Terminará la fiesta con una clásica verbena castiza.

Amenizarán el espectáculo dos bandas de música y una notable y numerosa orquesta.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Regreso del ministro.

El Sr. Burell, de regreso de La Granja, asistió ayer mañana a su despacho del ministerio.

Dijo a los periodistas que había despachado con S. M. el Rey, poniendo a la real firma varios decretos de diferentes ministerios, que carecían de importancia, por referirse la mayoría de ellos a ascensos reglamentarios de personal técnico, y no tenía otras noticias que comunicar a la Prensa.

Los maestros de Madrid.

La Asociación Unión de Maestros de Madrid ha visitado al delegado regio de Primera enseñanza para informarse del proyecto que esta autoridad ha elevado al ministro para la reorganización de la enseñanza primaria en Madrid.

Primera enseñanza.

Se conceden las diferencias de retribuciones solicitadas por los maestros D. Ciríaco de la Peña, D. José Orellana, D. Víctor Jiménez, D. José González Casas y doña Pilar Aragónés, y se desestiman las solicitadas por don Jorge Jesús Vázquez, por doña Filomena Vera, por doña Petra Gil y por doña Francisca Delgado.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete a don Vicente Payueta y González.

—Trasladando a presidente de la de Huesca a D. Manuel Marina e Ibañez.

—Nombrando presidente de la de Teruel a D. Felipe Rey Gutiérrez.

—Idem fiscal de la misma a D. Teófilo Lacalle Gómez.

MARINA.—Concediendo a doña Carmen Cencio y Rodríguez, viuda del que fué teniente de navío de la Armada D. Isaac Peral y Caballero, la pensión vitalicia de 5.000 pesetas.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca a D. Demetrio Alonso y Castrillo, consejero permanente de Estado.

—Ascenso del primer teniente D. Carlos García de la Vega y D. Felipe Montaner Maturana, conde de Alba Real de Tajo.

—Ascenso del comandante de Infantería de Marina D. Antonio Cortés.

—Concediendo cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, al comisario D. Cecilio de Lora, y la de tercera clase, también pensionada, al capitán de navío D. Manuel Calderón y Hostos.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

CASA REAL

Su Majestad el Rey llegó, en automóvil, de La Granja, acompañado del doctor Varela.

Momentos después presidió el Consejo de ministros, que versó principalmente sobre el aspecto satisfactorio del conflicto de los ferroviarios.

Su Majestad firmó decretos y propuestas de varios ministerios, entre ellos el decreto autorizando la construcción, en terrenos del Retiro que pertenecen al ministerio de Instrucción pública, de un grupo escolar, tipo de 25.000 pesetas, al cual se ajustarán muchos de los que se han solicitado.

El Monarca sancionó dos leyes: la que modifica la orgánica de la carrera diplomática con un aumento de agregados, y otra autorizando el anticipo de dos millones de pesetas a la Diputación de Alava para la construcción del ferrocarril anglovasco-navarro de Estélla a las cercanías de los Mártires.

Constituyeron la Mesa del Congreso el señor Villanueva con los secretarios conde de Peña Ramiro y Gullón García Prieto.

Al salir del Consejo mostró el conde de Romanones su satisfacción por el giro que se ha dado al conflicto de los ferroviarios, y el ministro de la Gobernación dijo que, según las últimas noticias, van volviendo al trabajo los mineros de Asturias.

El conde de Romanones anunció que mañana, a las diez, reunirá al Consejo de ministros.

S. M. el Rey ha almorzado en el palacio de la Cuesta de la Vega, con ánimo de emprender, a las cuatro de la tarde, el regreso a La Granja.

Solamente ha recibido durante su breve estancia en Madrid la visita del general Marina.

El tren real saldrá esta noche a las ocho de Segovia para llegar entre ocho y nueve de la mañana a San Sebastián.

Los augustos niños quedarán en el Real Sitio de San Ildefonso hasta el 24 ó 25 del actual, en que marcharán a Santander.

ALCANCE POLITICO

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros, y será principalmente para trazar las líneas fundamentales de las modificaciones que han de llevarse a los presupuestos de los departamentos ministeriales.

Será un Consejo dedicado al ministro de Hacienda.

Se estudiará todo aquello que, en relación a altos problemas importantes, puedan hacerse sin el concurso de las Cortes, en la seguridad de que todo aquello que sin éstas pueda hacerse se hará, según frase del Presidente del Consejo.

Este negó de la manera más terminante que haya fundamento para que pueda hablarse de crisis.

SUCESOS DEL DIA

Un estacazo.

Santiago González Pons, de cuarenta y nueve años, natural de Madrid, con domicilio en la calle de Requena, 105, bajo (Puente de Vallecas), regañó con Francisco González Mínguez, de treinta y cinco, que vive en la calle de Hachero, núm. 24.

Este dió a su contrario un garrotazo en la cabeza, que le causó una herida contusa, de pronóstico reservado, en la región parietal.

Francisco fué detenido por el alcalde de barrio Sr. Bustos, y Santiago curado en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas.

El suceso ocurrió en la calle de la Presilla.

Caida grave.

En el Cerrillo del Rastro se cayó casualmente el albañil Enrique Pascual Sanz, de treinta y cinco años, que se fracturó el cúbito y radio derechos.

Atropello.

El carretero Manuel González Cristóbal, de cincuenta y ocho años, fué arrollado por el carro que guiaba.

Resultó con heridas graves.

Ocurrió el suceso en Vallehermoso.

Centenario de Campoamor

Una carta de Calzada.

En El Correo Español, de Buenos Aires, hallamos la siguiente carta, que dirige el doctor Calzada al alcalde de Navia, villa en que vino al mundo el insigne poeta D. Ramón de Campoamor:

«Señor alcalde constitucional de Navia. Muy respetable señor mío: Pronto hará un siglo que vió la luz en esa nuestra amada villa el insigne poeta, gloria de las letras españolas, D. Ramón de Campoamor, y no soy yo ciertamente quien necesite recordarlo al pueblo que acaba de erigir un monumento a su excelso hijo en el hermoso parque al cual dió su nombre.

Desde luego, no es posible dudar de que el centenario del nacimiento del autor de las Dolores, ocurrido el 24 de septiembre de 1817, debe ser dignamente celebrado; pero, ¿a quién corresponde la iniciativa? ¿A nuestro Gobierno? ¿A la Academia de la Lengua? ¿A los hombres de letras? ¿A la Prensa? Indudablemente, a todos ó a cualquiera de ellos; pero, ¿por qué no ha de partir la voz de ese muy digno Ayuntamiento de Navia, como verdadera representación del pueblo natal del gran poeta, ya que tiene para ello un título que nadie puede disputarle?

Un año, poco más, faltará cuando estas líneas lleguen a manos del señor alcalde para que el siglo se cumpla, y si es que la conmemoración ha de responder a la grandeza del hombre, el tiempo bastará, pero no ha de sobrar seguramente. Si la Comisión del Centenario que en Madrid se constituya ha de hacer, por ejemplo, una edición monumental de

las obras de Campoamor; si ha de convocar a un gran certamen literario a todos los escritores de nuestro idioma de afente y agente del Atlántico; si ha de promover, en fin, la celebración del magno acontecimiento en las Repúblicas hispanoamericanas, lo repito, el tiempo no ha de sobrar, y hasta puede resultar estrecho, contando con el que será necesario invertir en la constitución de la Junta y demás trabajos preparatorios.

Claro está que la misión de ese Ayuntamiento no podrá ser otra que la tan modesta como meritoria de decir a quienes deben hacer suya la iniciativa: ¡honremos a Campoamor!; y al proceder así no hará otra cosa que honrarse una vez más a sí mismo.

Ahora, señor alcalde, lo esencial es no perder tiempo, y a eso únicamente responde esta mi bien intencionada indicación. Si alguien a encontrarse anticipada—que no lo es—sirvime de excusa el hecho de que, por vivir en América, donde el nombre de Campoamor es tan admirado y tan querido, debo preocuparme de cuanto la celebración del centenario en estos países contribuirá a estrechar los vínculos de sincero afecto, más fuertes cada día, por fortuna, entre americanos y españoles, y de que hay que contar con las dificultades que son consecuencia de la distancia entre el antiguo y el nuevo continente.

Y en cuanto al éxito, grande será, sin duda, en España; pero por lo que al Nuevo Mundo se refiere, me bastará con decir que los millones de españoles que aquí residen, aun sin tener en cuenta la calurosa adhesión y hasta la iniciativa de los mismos americanos, son garantía segura de que la conmemoración ha de alcanzar en él tal vez inesperadas proporciones.»

Verbena del Carmen

La Comisión de fiestas de Chamberí organiza para el viernes próximo unas carreras a pie, cuyo itinerario será: salida de la glorieta de Bilbao, Sagasta, plaza de Alonso Martínez, Santa Engracia, plaza de la Iglesia, Eloy Gonzalo, plaza de Quevedo, San Bernardo, glorieta de San Bernardo, Carranza y glorieta de Bilbao.

Inscripción libre para todos los corredores que lo soliciten en el comercio del Sr. Catalina, glorieta de Bilbao, 4, hasta tres horas antes del certamen.

El Jurado del concurso ha declarado desiertos el de balcones y bailes, y para el de escarapates ha dispuesto conceder dos objetos de arte a la sombrerera del Sr. Catalina y a la sastrería del Sr. Cuadrado.

BIBLIOGRAFIA

Síntesis y glosario de la historia de Granada, por D. Luis Seco de Lucena.

Con el título de Síntesis y glosario de la historia de Granada acaba de dar a la luz pública el gran periodista granadino Luis Seco de Lucena una interesante obra, en la que reproduce de un modo breve, sencillo y ameno muchos de sus grandes conocimientos respecto de la bellísima ciudad de los cármenes.

En ella se estudia la historia de Granada partiendo de los tiempos primitivos y tomando por base los trabajos de Estrabón, y se llega hasta mediados del siglo XIX, en que la cultura granadina adquirió un espléndido florecimiento con la inauguración del Liceo y la creación de la célebre «Cuerda», de la que formaron parte Manuel del Palacio, Alarcón, Fernández y González, Moreno Nieto, Castro y Serrano y otros hombres de esclarecido talento.

A este estudio sintético sigue otro en forma de glosario, en el cual se comprenden biografías de todos los granadinos célebres, historia de cada uno de los pueblos importantes de la provincia, relatos breves de los más culminantes sucesos de la historia de Granada y muchos más datos de interés relacionados con la materia fundamental del libro.

En suma, el libro del notable periodista es ameno é interesantísimo y está llamado a obtener un gran éxito.

X. X.

DESORDENES EN BRASIL

RIO JANEIRO, 18. Graves disturbios han estallado en el Estado de Mattogrosso.

Un regimiento de Policía se ha insubordinado contra el gobernador.

El Gobierno ha enviado tropas para restablecer el orden.

AGUA DE SOLARES

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificaciones.

Concedióse la gratificación de Industria militar al oficial segundo de Intendencia D. Mariano Aranguren Landero, con destino en la fábrica de subsistencias de Peñafior, y al médico primero D. Tirso Rodríguez, con destino en el Parque de Sanidad.

Paquete de curación.

Declaróse de utilidad y reglamentario para el Ejército el paquete de curación individual de que son autores D. Eugenio Fernández Garrido y D. Saturnino Cambronero, en sustitución del modelo actual.

Reserva gratuita.

Se manifiesta que la real orden de 31 de marzo último, referente a las clases é individuos de tropa que aspiren a ingresar como oficiales de la reserva gratuita del Cuerpo jurídico, se entienda que es aplicable para los individuos de los demás Cuerpos que no tienen tropa.

Baja.

Se dispuso la baja del médico provisional D. Antonio Martín Ruiz.

Reemplazo.

Concedióse el reemplazo voluntario al co-

mandante de Artillería D. Antonio Muñoz C. chinarrí.

Destinos.

Hoy publicará el «Diario Oficial» propuesta de destinos de jefes y oficiales dicos, y de oficiales de Oficinas militares.

Matrimonio.

Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. José López.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por el siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrillamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente

4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor. SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas.
Provincias y Portugal. 20 »
América y Oceanía. 60 »
Unión Postal. 36 »

Los pagos deben hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Al mismo tiempo que aumenta la temperatura, se forma en la Península ibérica una zona de mal tiempo, que puede ser causa de que descarguen tormentas en nuestro territorio.

Datos del Observatorio Central Meteorológico

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Tormentoso. MADRID. Altura barométrica á doce horas del día 702,8 milímetros.

BAÑOS DE CARLOS III (TRILLO)

Informes: Fondá de los Leones, Carmen, 30. Buzón público. Quejas del vecindario.

NOTICIAS GENERALES

En el vecino y pintoresco pueblo de Rozas de Puerto Real se ha constituido un Comité de acción manrista con el carácter de benéfico, á más de político.

Para la presidencia de dicho Comité ha sido elegido D. Leocadio Sangar Martín.

De caza.—De campo.—En viaje. El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIJANO.

En la Inspección de Carruajes se halla depositado un documento de interés encontrado en la vía pública, á disposición de quien acredite ser su dueño.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien justifique ser su dueño, un bolsillo de señora hallado en la vía pública.

LA VILLA DE PARIS. 67, ATOCHA, 67. Desde 1.º de julio. 50 % de rebaja por fin de estación.

VIDA DEPORTIVA

EXCURSIONISMO

Los Amigos del Campo. Para el próximo domingo, día 23 del actual, organiza esta Sociedad una excursión colectiva al Escorial, saliendo de Madrid en el tren de las 6,30 de la mañana.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirinosa». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos enviéndoles el periódico sin aumento de precio.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

MAGIC PARK.—(Compañía Granieri).—10, Maniobras de otoño (reestreno).—Butaca, 1 peseta.—Entrada, 0,65.—Teléfono 1.335. BUEN RETIRO.—9,30.—Todas las noches grandes conciertos por las bandas de Ingenieros y Municipal.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

des atracciones todas las noches de variedades y cinematografía.—The tango por afamados profesores. TRIANON-PALACE.—Desde las 5.—Grandioso programa: El diamante azul. El hermano maldito. El misterio del Círculo Rojo y cómicas.—Agradable temperatura.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematografía de 4,30 á 12,45.—Sensacional estreno: El aventurero (1.500 metros, Gaumont).—Éxitos: La amante desconocida (1.600 metros). Los misterios de Nueva York (18 y 19 episodios) de Charlot y Fatty en el café (cómica).—Jueves, estreno de los episodios 20 y 21 de Los misterios de Nueva York.

CINE IDEAL.—Programa escogido.—Estreno: Fantasías de un campesino.—Éxitos: La amante desconocida. Matrimonio por horas y Los misterios de Nueva York (último día de los episodios 18 y 19).—Intermedios por (último día) de los episodios 18 y 19.—Intermedios por (último día) de los episodios 18 y 19.

AVISOS UTILES

LA "FERMENTOSE,"

Curación segura de todas las enfermedades del ESTOMAGO. Exigida la caja con dos tubos sellados, contando para quince días de tratamiento. De venta en todas las farmacias y droguerías.

ANIS BELMONTE. (Marca registrada.) Fabricado por ENRIQUE M. ALONSO Constantina (Sevilla). Admito agentes con buenas referencias.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 5, 6 y 7 del actual ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

- Línea de Alar á Santander. 2.658 obligaciones especiales. Números 591 á 600, 861 á 70, 1.071 á 80, 1.401 á 10, 2.511 á 20, 2.521 á 30, 2.571 á 80, 2.701 á 10, 3.021 á 30, 3.031 á 40, 3.041 á 50, 3.221 á 30, 3.571 á 80, 3.721 á 30, 3.771 á 80, 4.111 á 20, 4.151 á 60, 4.211 á 20, 4.481 á 90, 5.141 á 50, 6.271 á 80, 6.701 á 10, 7.021 á 30, 7.151 á 60, 7.241 á 50, 7.311 á 20, 7.381 á 90, 7.771 á 80, 7.961 á 70, 8.121 á 30, 8.421 á 30, 8.691 á 70, 9.291 á 300, 9.361 á 70, 9.581 á 90, 9.861 á 70, 9.981 á 90, 9.991 á 10.000, 10.151 á 60, 10.311 á 20, 10.361 á 70, 10.381 á 90, 10.991 á 11.000, 11.021 á 30, 11.101 á 10, 12.301 á 10, 12.341 á 50, 12.421 á 30, 12.791 á 80, 12.871 á 80, 13.001 á 10, 13.031 á 40, 13.091 á 100, 13.111 á 20, 13.271 á 80, 13.681 á 83, 13.721 á 30, 14.041 á 50, 14.081 á 90, 14.241 á 50, 14.491 á 500, 14.711 á 20, 14.931 á 40, 15.571 á 80, 15.731 á 40, 15.791 á 800, 15.811 á 20, 16.131 á 40, 16.456 á 60, 16.461 á 70, 16.501 á 10, 16.681 á 90, 17.311 á 20, 17.381 á 90, 17.651 á 60, 18.011 á 20, 18.131 á 40, 18.181 á 90, 18.251 á 60, 18.281 á 90, 18.361 á 70, 18.541 á 50, 18.911 á 20, 18.951 á 60, 19.181 á 90, 20.091 á 100, 20.331 á 40, 20.811 á 20, 20.831 á 40, 20.881 á 90, 20.981 á 90, 21.121 á 30, 21.181 á 90, 21.281 á 90, 21.381 á 90, 21.411 á 20, 21.501 á 10, 21.771 á 80, 21.851 á 60, 22.051 á 60, 22.081 á 90, 22.241 á 50, 22.381 á 90, 22.541 á 50, 22.591 á 600, 22.671 á 80, 22.911 á 20, 22.921 á 30, 22.971 á 80, 22.991 á 23.000, 23.061 á 70, 23.271 á 30, 24.071 á 80, 24.271 á 80, 25.361 á 70, 25.451 á 60, 25.721 á 30, 26.151 á 60, 26.651 á 60, 26.671 á 80, 26.721 á 30, 26.731 á 40, 26.901 á 10, 26.951 á 60, 26.981

- á 90, 27.291 á 300, 27.331 á 40, 27.801 á 10, 27.961 á 70, 28.571 á 80, 28.881 á 90, 29.091 á 100, 29.351 á 60, 29.471 á 80, 29.791 á 800, 29.881 á 90, 30.371 á 80, 30.771 á 80, 30.791 á 800, 31.041 á 50, 31.161 á 70, 31.521 á 30, 31.731 á 40, 31.831 á 40, 32.081 á 90, 32.201 á 10, 32.331 á 40, 32.881 á 90, 33.001 á 10, 33.141 á 50, 33.201 á 10, 33.421 á 30, 33.461 á 70, 33.531 á 40, 33.551 á 60, 33.681 á 90, 33.751 á 60, 33.791 á 800, 34.531 á 40, 35.191 á 200, 35.551 á 60, 35.721 á 30, 36.261 á 70, 36.371 á 80, 36.471 á 80, 36.621 á 30, 36.821 á 30, 36.941 á 50, 37.351 á 60, 37.401 á 10, 37.711 á 20, 37.801 á 10, 37.911 á 20, 38.131 á 40, 38.631 á 40, 38.721 á 30, 38.761 á 70, 39.221 á 30, 39.521 á 30, 39.541 á 50, 39.551 á 60, 39.741 á 50, 39.841 á 50, 39.851 á 60, 40.041 á 50, 40.271 á 80, 40.531 á 40, 40.611 á 20, 40.621 á 30, 40.681 á 90, 40.821 á 30, 41.221 á 30, 41.261 á 70, 41.371 á 80, 41.661 á 70, 41.971 á 80, 41.981 á 60, 42.151 á 60, 42.351 á 60, 42.421 á 30, 42.511 á 20, 42.551 á 60, 42.781 á 90, 42.941 á 50, 43.051 á 60, 43.081 á 90, 43.091 á 700, 43.761 á 70, 43.871 á 80, 44.071 á 80, 44.141 á 50, 44.591 á 600, 44.611 á 20, 44.691 á 700, 45.031 á 40, 45.131 á 40, 45.231 á 40, 45.281 á 90, 45.321 á 30, 45.411 á 20, 45.821 á 30, 46.001 á 10, 46.021 á 30, 46.131 á 40, 46.231 á 40, 46.241 á 50, 46.411 á 20, 46.701 á 10, 46.771 á 80, 46.831 á 40, 46.841 á 50, 47.291 á 300, 47.371 á 20, 47.431 á 40, 47.491 á 500, 47.801 á 10, 47.831 á 40, 47.881 á 90, 48.801 á 90, 48.911 á 20, 49.021 á 30, 49.271 á 80, 49.681 á 90, 49.691 á 700, 49.711 á 20, 50.041 á 50, 50.091 á 100, 50.131 á 40, 50.301 á 10, 50.401 á 10, 50.791 á 800, 50.801 á 10, 50.931 á 60, 50.961 á 70, 51.051 á 60, 51.111 á 20, 51.361 á 70, 52.281 á 90, 52.761 á 70, 53.131 á 40, 53.511 á 20, 53.701 á 10, 54.751 á 60, 54.921 á 30, 55.031 á 40, 55.411 á 20 y 55.921 á 30.

Línea de Tudela á Bilbao.

174 Obligaciones de primera serie. Números 1.261 á 70, 2.041 á 50, 3.501 á 10, 5.601 á 10, 6.211 á 20, 6.352 á 58, 6.381 á 83, 6.504 á 7, 6.871 á 80, 7.211 á 20, 8.341 á 50, 8.831 á 40, 9.809 y 10, 9.811 á 18, 10.271 á 80, 11.781 á 90, 14.231 á 40, 16.831 á 40, 18.041 á 50 y 18.871 á 80.

170 Obligaciones de la segunda serie.

Números 61 á 70, 2.061 á 70, 4.821 á 30, 5.191 á 200, 6.151 á 60, 6.981 á 90, 7.131 á 40, 7.081 á 90, 10.021 á 30, 12.771 á 80, 13.441 á 50, 13.591 á 600, 15.821 á 30, 16.571 á 80, 16.691 á 700, 19.151 á 60, 19.741 á 50, 20.971 á 80, 23.071 á 80, 24.041 á 50, 24.941 á 50, 25.491 á 500, 26.021 á 30, 26.931 á 40, 28.351 á 60, 28.821 á 30, 29.301 á 10, 30.001 á 10, 31.691 á 700, 32.511 á 20, 34.301 á 10, 35.181 á 90, 35.771 á 80, 36.451 á 60, 38.811 á 20, 40.381 á 90, 42.341 á 50, 42.841 á 50, 42.921 á 30, 43.361 á 70 y 46.241 á 50.

Siete Lotes de residuos en esta forma:

- Número 13, al que corresponden los residuos: Número 16, de pesetas..... 260 Idem 17, de idem..... 240 Pesetas..... 500 Número 61, al que corresponden los residuos: Número 291, de pesetas..... 220 Idem 484, de idem..... 280 Pesetas..... 500 Número 134, al que corresponden los residuos: Número 551, de pesetas..... 190 Idem 941 de idem..... 310 Pesetas..... 500 Número 367, al que corresponden los residuos: Número 240, de pesetas..... 80 Idem 355, de idem..... 420 Pesetas..... 500 Número 451, al que corresponden los residuos: Número 702, de pesetas..... 460 Idem 775, de idem..... 40 Pesetas..... 500

Número 559, al que corresponden los residuos:

Número 870, de pesetas. 160 Idem 1.161, de idem. 170 Idem 1.196, de idem. 170 Pesetas. 500

Número 662, al que corresponden los residuos:

Número 1.395, de pesetas. 120 Idem 1.405, de idem. 380 Pesetas. 500

Línea de Asturias, Galicia y León.

721 Obligaciones de primera hipoteca, primera serie.

Números 9.941 á 64, 9.966 á 68, 9.970 á 97, 9.999 y 10.000, 15.196 á 200, 22.525 á 31, 22.533 á 53, 22.556 á 61, 22.567 á 96, 43.101 á 57, 46.901 á 47, 52.465 á 68, 52.475 á 87, 52.491, 59.874 á 94, 80.741 á 88, 80.790, 80.792 á 98, 80.800, 81.318 á 79, 88.318 á 21, 88.323 á 48, 118.687 á 700, 133.401 á 42, 133.611 á 27, 133.820 á 92, 136.302 á 20, 136.323, 136.326 á 45, 136.349 á 72, 156.131 y 32, 156.135 á 60, 156.162 á 200, 158.601 á 5 y 159.201 á 21.

272 Obligaciones de primera hipoteca, segunda serie.

Números 217.125 á 56, 224.401 á 57, 224.459 á 500, 227.601 á 25, 227.628 á 700, 238.492 á 94, 238.496 á 500, 247.865 á 83 y 247.885 á 900.

401 Obligaciones de segunda hipoteca.

Números 2.301 á 56, 8.301 á 74, 8.378, 8.388 á 400, 12.008 á 19, 12.024 á 49, 21.754 á 59, 21.761 á 64, 21.766 á 86, 21.789 á 99, 73.201 á 61, 79.301 á 10, 79.313 á 73 y 81.259 á 300.

279 Obligaciones de tercera hipoteca.

Números 4.201 á 300, 7.101 á 35, 7.137 á 53, 7.155 á 82, 31.501 á 57 y 31.559 á 600. Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que á continuación se expresan:

En Francia, conforme á los anuncios que allí se publiquen. En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía. En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía. En Bilbao, Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España. Madrid, 8 de julio de 1916.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

En el sorteo verificado hoy, de 667 bonos de liquidación sin interés, de las líneas de Asturias, Galicia y León, correspondientes al reembolso de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 701 á 800, 9.101 á 200, 16.135 á 200, 16.201 á 34, 17.201 á 300, 20.201 á 300, 23.501 á 600 y 27.201 á 67. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En Francia, conforme á los anuncios que allí se publiquen. En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía. En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía. En Bilbao: Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia: Cajas de la Compañía. Y en todas las Agencias y corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España. Madrid, 8 de julio de 1916.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SEÑORES ANUNCIANTES. Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES. 8, VALVERDE, 8

JARABE DE GIBERT y Grajeas. AFRECCIONES SIFILITICAS. VIGIOS DE LA SANGRE. Prescritos por los primeros Médicos. Preparados por BOUTIGNY-DUNAMEL, Farmacéutico DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AGENCIA: Maison-La Motte, Paris.

ARMARIOS-NEVERAS LINOLEUM. Especiales para cafés, fondas, bares y particulares, muy baratos. Bateria de cocina.—Lampistería de MARTINEZ. Comandante Las Morenas, 2 (Antigua de la Caza). Persianas, hules mesa, transparentes, Ganga verdad. Serrá. Teléf. 4.965. Fuentes, 5.

SANTA TERESA.-AVILA. Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano.—Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares.—Coches á todos los trenes.—Folleto gratis en Madrid, LA CENTRAL ANUNCIADORA, Augusto Figueroa, 16, y Administrador en el Baleario.

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA. ABIERTOS 1.º JUNIO. CORTADELLAS, CARRERA DE SAN JERONIMO, 58. O ADMOR.

MAGNESIA DE BISHOP. El Clitrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London. DESCONFIAZ DE IMITACIONES

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES. Para la estación del Norte. PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12. Para las de Atocha y Delicias. PEDIDOS: Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfinen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de omnibus en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid. SARNA. Cura sin baño «Autisárnico Martí».—Avenida, 2: Alcalá, 9, y plaza de Antón Martín, 44. HOTELES La Prensa. Para el verano se alquilan en Valdelella, estación de Los Molinos. Están amueblados y tienen agua por presión y luz eléctrica.—Informes: calle de Lope de Vega, n.º 29: de cuatro á siete.

COMPRO. ALTOS PRECIOS. Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas. del Monte, aunque estén empalmadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9. CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54.



AGENCIA ODEON
 vende hoy sus aparatos mucho más baratos y perfectos que nunca, gracias a sus poderosos medios de fabricación. Es concesionaria exclusiva para la venta de discos ODEON y FONOTIPIA y acaba de aumentar su repertorio con la impresión de todas las novedades de la temporada teatral.
 Pídanse catálogos a la **AGENCIA ODEON**
 Preciados, 1.

UNA COMPAÑÍA IMPORTANTE
 de ferrocarriles, desea un jefe de depósito.

CONDICIONES:
 Debe haber trabajado como maquinista en líneas importantes, y debe tener los conocimientos suficientes para dirigir los trabajos de reparación, tanto en el depósito como en los talleres. Límite de edad, cuarenta años. Dirigir solicitud con certificados y pretensiones a la **AGENCIA COLOMINA**, calle de Fuencarral, 13 y 15, Madrid.

Molinos - Compro

machecadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entrepuente. S. A. LA VASCONGADA

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES
 Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO 4.448

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
 Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75.
 Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:

600 kilos de yeso negro corriente... 8,75
 Id. id. id. especial... 9,75
 Un quintal de yeso blanco... 1,25
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID:

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 - D. J. Pecastain, Príncipe, 13.
 - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
 - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 7, y Paseo de Recoletos, 21.
 - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
 - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
 - D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
 - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
 - Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
 - Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 - D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
 - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 - D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
- Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca «oncedida».



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral :: 1 Peseta ::

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, hasta sola, ligeramente gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D'Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Paracelología general del Dr. PH. CHAPPELLE Sucesor de VIAL. (Chapelleaux BRIMAUT & C.º - RICAUD & CHAPPELLE) 4 RUE VIVIERNE - PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estiramiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

PRESERVATIVO INFALIBILE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 51 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

COLOCACION

Se necesita persona formal que sepa francés, contabilidad, propaganda y administración comercial, sistema americano. Sueldo y comisión sobre 6.000 pesetas; colocación seria. Escribir indicando referencias y ramos conocidos, a La Prensa, Carmen, 18 Señor J. L., hasta el día 25 del corriente.

Traducciones de idiomas. Escalafón, 12. 1.º Izqda.

LEGÍTIMO KEFIR DEL CÁUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-EsCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONÓMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1

ALQUILERES

En Santander alquilase temporada piso primero, amueblado, nueve camas, en pesetas 2.600. Informes: Barquillo, 21; de tres a seis.

ALMONEDAS

Almoneda urgente.—Comedor, juego aleoia, gabinete, armarios luna roperos, otros. Hortaleza, 132, bajo, izquierda.

Almoneda urgente por traslado, últimos días: 10, 4 y 12 y de 4 a 7. Moratín, 16, 2.

Almoneda.—Sala, despacho, recibimiento, alfombras, todo nuevo. Vitrina, cuadros antiguos. Santa Engracia, 15.

ACADEMIAS

Correos.—Academia Serrate Alvarez.—Palma, 21.

COMPRAS Y VENTAS

El General compra venta de fierros y metales. Maquinaria de todas clases.—Vendo molinos, fresadoras, poleas, transmisiones, bombas, tuberías, etc. Ronda Toledo, 12

El General.—Vende depósito, de 60 metros cúbicos, carriles, vagonetas.—Ronda Toledo, 10.

Proprietarios.—Saldistas, vendido partida papel pintado. Ronda Toledo, 10. El General.

Montones Manila, bordados, lisos, mantillas, liquido grandioso surtido. Calatrava, 9.

Se vende hotel de tres pisos, decorado con artesanos, calefacción, lavabos, baños con agua caliente y fría, garage, 17.000 pies de terreno, con jardín, cenadores y emparrados de (sigue) hierro.—Razón: Ferrer del Rio, 30. Hotel, Guindalera: de 5 a 7.

Muebles de pino, baúles y maletas. Magdalena, 20.

Mecadoras curvadas a doce pesetas. Fuencarral, 22.

Solar se vende Puente Valdeleca, vanía a la puerta. Razón: Oficinas Publicación Domingo.—Matute, 8.

Venta casa cerca Anton Martín. Razón: Magdalena, 27, primero, derecha: 9 a 11.

CONSULTAS

Partos.—Profesora Milagros Sánchez. Consulta.—Inmejorable hospedaje embarazadas. Colegiata, 18, segundo.

OFERTAS Y DEMANDAS

Maestro bombonero falta en fábrica de dulces. Razón: Gómez Hermanos, Bilbao.

Capitalistas.—Mil pesetas, Administración mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Huertas, 42, segundo (antes Concepción Jerónima, 25).

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico en paseo exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis, «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once a una y cinco a seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

Local para taller ó industria, falta, espacioso, ventilado, mucha luz, limpio y moderno. Escribid: «López», Montera, 19. Anuncios.

Falta aprendiz adelantado. Sal, 2. Relojería.

Necesitamos joven taquígrafo mecanógrafo, o no oclendo correspondencia española-francesa. Cien pesetas sueldo mensuales.—Ofertas con referencias.—Apartado 381.

ENSEÑANZA

Pensionado de San José para estudiantes internos, todas carreras; recomendado por señor Obispo Madrid, dirigido por sacerdotes Académia, clases preparatorio y Facultad, Derecho, Medicina, Farmacia, Escuela Superior Magisterio. Relatores, 4.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1

OPTICA

No mas miopes, presbítas, vistas débiles. «Oideu», único producto cura cansancio ojos, evitando necesidad cristales. Uso externo.—Libro gratis, escribiendo Bernardini Compañía. Jacometres, 45. Madrid.

VARIOS

Termos, Filtros, Armarios refrigeradores, Correduras, Candeleros y cajas seguridad. Máquinas afeitaras. Batieria cocina. Matamoscas. Mosqueras. Insecticida. Transparentes Plumeros. Gamas. Herrajes edificios. Jaulas Ferraterias. Oruta, Peligros, 6 y Corredora, 84, frente Escorial.

Novias. Equipos ropa blanca, canastillas. Fábrica de blusas, guato, economía. Cupones Progreso. Almacén de tejidos La Giralda. Barquillo, 41.

Maquinaria inglesa moderna para instalar fábricas de hielo, galletas, chocolates, confites, gaseosas, extracto de tanino, productos refractarios, productos químicos, etcétera. Pedir presupuesto a Francisco Durfo, Santa Catalina, 4.—San Sebastián.

JONASIL

CUTIS DIVINO

Se obtiene con «LOCION JONASIL» DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado a causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la «Loción Jonasil» es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

Pesetas 25 el estuche, conteniendo los frascos números 1 y 2.

De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacias Coipel y Gayoso.